

CUADERNOS DE HISTORIA 14

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1994



LOS APORTES DE DON LUIS GALDAMES A LA HISTORIOGRAFIA NACIONAL

*Cristián Guerrero Yoacham **

Cristián Guerrero Lira

Departamento de Ciencias Históricas,
Universidad de Chile

En el tomo IV de la *Historia de las Fuentes de la Bibliografía Chilena*, don Guillermo Feliú Cruz, refiriéndose a don Luis Galdames, acotó las siguientes palabras:

"Galdames fue por sobre todo un hombre de esfuerzo, un creador. Fundamentalmente era un educador y un historiador. El educador descolló en la cátedra, pero se reveló como un notable organizador de los métodos de la educación, de sus programas, de sus planes, de la planificación general de ella. Era un pedagogo y su nombre desbordó las fronteras patrias para ser contratado en otros países americanos, a fin de dirigir la enseñanza secundaria y superior. Como historiador incorporó a esta ciencia la interpretación sociológica, y toda su obra está inspirada, no tanto en la búsqueda de materiales novedosos, en una interpretación original, sino en explicar, de acuerdo con los métodos de la sociología, los fenómenos históricos. Cualquiera sea el mérito que se le conceda a su manera de es-

* Miembro de Número, Academia Chilena de la Historia, Instituto de Chile.

cribir la historia, Galdames representa un serio esfuerzo por encontrar, por el sistema adoptado, la génesis del suceder en la vida nacional" (1).

Al amparo de este juicio, emitido por quien conoció de cerca al señor Galdames, estudió sus obras y apreció sus valiosas virtudes, nos proponemos analizar en forma crítica las contribuciones que el educador e historiador hizo a la historiografía chilena destacando en especial su metodología investigativa y los temas por él abordados.

Don Luis Galdames Galdames, hijo de don Francisco Galdames Chacón y de doña Luisa Galdames Santelices, nació en Melipilla el 8 de octubre de 1880. Cursó sus primeros estudios en la escuela de su ciudad natal hasta el año 1891, fecha en que la familia se trasladó a residir en Santiago, y los prosiguió en el Colegio de Santo Tomás y posteriormente en el Colegio San Pedro Nolasco.

En 1898 se matriculó en el Instituto Pedagógico y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, para seguir paralelamente las carreras de Pedagogía en Historia y Geografía y Leyes. En diciembre de 1900 recibió su título de Profesor de Estado en Historia y Geografía, luego de cumplir los requisitos establecidos y de presentar su Memoria de Prueba titulada *La época colonial en Chile*. En 1903 se licenció en Ciencias Jurídicas y Sociales y recibió su título de abogado, profesión que nunca ejerció, pues su vocación estaba en la enseñanza y en la investigación histórica.

En la Escuela de Derecho, Galdames recibió fuertes influencias intelectuales que nutrieron su espíritu, y a su vocación docente y de historiador ya cimentadas, se sumaron lecciones de destacados maestros. A este respecto, el profesor Carlos Andrade señala:

"La Escuela de Derecho atraía, a fines del siglo pasado, a los jóvenes con inquietudes sociales. Entre los profesores que ejercen influencia en Luis Galdames se destaca Valentín Letelier, quien había dado a sus clases una clara orientación sociológica. Esta influencia de Valentín Letelier se manifiesta desde la Memoria de Prueba de Luis Galdames *La lucha contra el crimen* (2) hasta su excepcional libro final *Don Valentín Letelier y su obra*, escrito en 1937. Su Memoria fue una de las primeras contribuciones chilenas a la escuela positiva o antropológica de criminología, de gran actualidad en Europa... Las concepciones de Augusto Comte y de Littré tuvieron gran difusión

1 Guillermo Feliú Cruz, *Historia de las Fuentes de la Bibliografía Chilena. Ensayo crítico*. Santiago, 1969. Tomo IV, pp. 325-326.

2 Luis Galdames, *La lucha contra el crimen (Estudio sociológico)*. Santiago, 1903.

en nuestro país, y se formaron círculos de estudio de ellas. Luis Galdames participó en ellos y las estudió"⁽³⁾.

La carrera docente del señor Galdames se inició en 1901. Ese año fue contratado como profesor en el Colegio Alemán y en el Colegio La Ilustración, donde se desempeñó hasta 1904. Entre 1905 y 1913 enseñó en el Instituto Comercial de Santiago (llamado posteriormente Instituto Superior de Comercio) en las asignaturas de Geografía, Historia Patria y Derecho Comercial. Destacando la importancia de estos estudios, el señor Galdames escribió las siguientes frases:

"Toca a esta enseñanza la misión de formar, en cada uno de los individuos de la generación que empieza la vida, la conciencia de una responsabilidad solidaria en los destinos nacionales. Y a la educación económica, en todas sus ramas, corresponde, sin duda alguna, la parte principal de esta misión, ya que en nuestra época, más que en ninguna otra, la riqueza ha llegado a ser el gran motor de todas las relaciones humanas"⁽⁴⁾.

Desde 1906 a 1909 trabajó también en el Liceo Barros Borgoño y en el Instituto Nacional. El último año mencionado retornó al Instituto Superior de Comercio como profesor de Geografía Económica, Educación Cívica y Metodología, Bibliotecario y Conservador del "Museo de los Productos", cargos que ocupó hasta 1912. El ejercicio pedagógico cotidiano y sus firmes convicciones educacionales quedaron expuestas en su libro *Temas Pedagógicos*, publicado por la Imprenta Universitaria en 1913. El mismo año fue nombrado Rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui, donde inició una serie de reformas que modernizaron la enseñanza que se impartía, situando al establecimiento entre los más acreditados del país. Desempeñó el rectorado hasta 1927 ⁽⁵⁾, año

³ Discurso pronunciado por el profesor Carlos Andrade Geywitz el 8 de octubre de 1981, *Homenaje a don Luis Galdames en el centenario de su nacimiento*. Documentos, Instituto de Chile. N° 5. Santiago, 1982, pp. 29-63. El párrafo citado en pp. 31-32. Del mismo autor, "Homenaje a Luis Galdames", *Cuadernos de Historia*, N° 1. Santiago, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, diciembre de 1981, pp. 141-151. La parte transcrita en p. 145.

⁴ Citado por Francisco Galdames, "Luis Galdames, principalmente educador" en *Atenea*, N° 456. Concepción, Universidad de Concepción, 1987, p. 153.

⁵ La labor como Rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui fue calificada en términos encomiosos por el Visitador de Liceos, abogado y profesor, posteriormente Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, quien en un informe elevado al gobierno escribía: "El señor Galdames es, sin duda, un jefe que honra el cargo que desempeña". Citado por Rafael González Novoa, "Luis Galdames Galdames", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 148. Santiago, 1980, p. 301. La experiencia pedagógica del señor Galdames quedó plasmada en su obra *La Escuela y el Estado. Hojas Polémicas*, publicado por la Imprenta Letras en 1936.

en que el Presidente Ibáñez le designó Director General de Educación Secundaria y Representante de los Rectores en el Consejo de Educación Secundaria. Ibáñez se propuso "encarar el problema educacional desde un punto de vista integral" --anota Francisco Galdames-- y para ello

"un grupo de educadores fue llamado a colaborar en estas tareas sin consideración a sus posiciones políticas... Los propósitos generales de la reforma coincidían plenamente con las ideas que desde hacía largo tiempo venía sosteniendo el profesor Galdames: estímulo constante hacia las profesiones creadoras de riqueza, formación de un ambiente nacionalista, espiritual y económico, propicio a la acción por el bien social. A estos conceptos de orden general se agregaban otros de carácter complementario: implantación de métodos de mayor actividad por parte de los alumnos; valorización de las asignaturas llamadas técnicas; ampliación de las actividades culturales en cada colegio; perfeccionamiento constante del profesorado; cooperación de la familia en la obra educadora".

Respecto del rol que debían jugar los maestros --continúa Francisco Galdames-- uno de los artículos de la reforma establecía textualmente:

"La misión del profesor no consiste solamente en transmitir a sus alumnos determinados conocimientos o en someterlos a una disciplina de trabajo. Es preferentemente deber suyo ser un educador, por la bondad y la amplitud de su espíritu, por la corrección de sus maneras, por el interés con que acoja a sus alumnos y por el conocimiento que logre adquirir de ellos para estimular sus aptitudes y corregir sus deficiencias. Es deber suyo, además, renovar constantemente su cultura para adaptarla mejor al perfeccionamiento de sus alumnos y proporcionarles un máximo de amplitud social" (6).

La reforma propuesta por el Presidente Ibáñez sólo quedó en proyecto y la situación política impidió su puesta en marcha. Se pedían resultados inmediatos y se olvidó que los cambios en educación toman años en cristalizarse y hacerse realidad. El señor Galdames renunció al cargo el 11 de septiembre de 1928.

Años más tarde, durante el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, el señor Galdames fue nombrado Director General de Educación Primaria y desde este cargo impulsó un Plan Sexenal que tenía por objetivo orientar la educación básica "hacia el campo económico; la decisión de incorporar a los bene-

6 Francisco Galdames, "Luis Galdames, principalmente educador", ya citado, p. 154.

ficios de la cultura a las masas obreras y campesinas; la rápida disminución de la población analfabeta; financiamiento para la construcción de nuevas escuelas; mejoramiento del material de estudio; creación de nuevas plazas para profesores y la protección del escolar indigente" (7).

Como puede apreciarse, el señor Galdames mantenía incólumes sus ideas educativas a través de los años y con entusiasmo intentaba llevarlos a la práctica.

El 16 de octubre de 1928 fue nombrado profesor en el Departamento de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, para servir las cátedras de Educación Cívica, Historia de Chile y Antropogeografía; al año siguiente, el Rector de la Universidad, don Armando Quezada Acharán, le comisionó para viajar a los Estados Unidos "principalmente con el objetivo de conocer los métodos universitarios y la preparación del profesorado secundario" (8). El señor Galdames visitó varios centros de educación superior, en particular el Teacher's College de la Universidad de Columbia en Nueva York, dictó conferencias, abrió importantes contactos para la Universidad de Chile y trabó amistad con eruditos profesores e historiadores dedicados al estudio del pasado latinoamericano, especialmente el Dr. James A. Robertson y el Dr. Isaac Joslin Cox. La comisión de estudios duró seis meses y a su regreso al país presentó sus resultados en un libro que tituló *Dos estudios educacionales*, publicado por la Universidad de Chile (9).

En febrero de 1930, representó a la Universidad de Chile en el Congreso de Rectores, Decanos y Educadores celebrado en La Habana y luego pasó a México como Delegado Oficial de Chile a la Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo creado en la IV Conferencia Interamericana de La Habana en 1928 (10). En 1935 se trasladó a Costa Rica, presidiendo la delegación de profesores chilenos que sentó las bases de la Universidad Nacional Autónoma de aquel país. Su experiencia en esta actividad quedó estampada en su libro *La Universidad Autónoma*, publicado en San José, Costa Rica, en 1935. De Costa Rica se trasladó a España, comisionado por el Consejo Universitario para participar en el Congreso de Historiadores e Investigadores realizado en Sevilla, aprovechando su estadía en esta ciudad para estudiar documentos relativos a Chile colonial en el Archivo General de Indias. En 1937 integró la misión pedagógica a República Dominicana,

7 Francisco Galdames, "Luis Galdames, principalmente educador", ya citado, p. 156.

8 Citado por Carlos Andrade Geywitz; *Homenaje a don Luis Galdames...*, ya citado, p. 37; *Cuadernos de Historia*, N° 1, p. 143.

9 Luis Galdames, *Dos estudios educacionales: Algunos aspectos de la educación norteamericana. La reforma de la educación secundaria*. Santiago, 1932.

10 Véase, Luis Galdames, "El Instituto Panamericano de Geografía e Historia", *Anales de la Universidad de Chile*. Segunda serie, Tomo VIII. Santiago, cuarto trimestre de 1930, pp. 1909-1940. Acompañan a la exposición del señor Galdames los siguientes documentos: Resolución de la 6ª Conferencia Interamericana, La Habana; el Estatuto del IPGH y el Informe del Delegado de Chile (señor Galdames) a la Asamblea preliminar del IPGH.

similar en su objetivo a la realizada en Costa Rica. Finalizada su labor visitó los Estados Unidos y Cuba ⁽¹¹⁾.

El año 1930, el señor Galdames fue elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, cargo que, por elecciones sucesivas, desempeñó hasta 1939. Su labor en el decanato ha sido reseñada por la profesora de la Universidad de Chile y Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, Irma Salas Silva, en los siguientes términos:

"Su obra en el decanato fue fructífera. Se concreta en su preocupación por el perfeccionamiento del profesor universitario y una mejor formación del profesor secundario, sobre la base de una concepción científica de la pedagogía y de la función social del profesor. Por primera vez la Sociología pasa a formar parte de los planes de estudio del Departamento de Historia y Geografía y, luego, como ramo general de todos los estudiantes del Instituto... Su acción como decano se extiende a la reforma del Bachillerato y a la creación del Instituto Superior de Humanidades, tendientes a estudios académicos puros en las ciencias, las letras y las artes, sin carácter profesional. Asimismo, intensifica el ofrecimiento de cursos de perfeccionamiento para profesores secundarios" ⁽¹²⁾.

El Decano Galdames impulsó también la dictación de conferencias públicas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, destinadas a dar a conocer la vida y obra de señeras figuras de la historia del continente americano. En ellas participaron profesores de la Universidad, escritores chilenos y extranjeros, destacadas personalidades públicas, parlamentarios y diplomáticos y el propio Decano Galdames que dictó un cursillo de ocho lecciones sobre don Valentín Letelier que más tarde le sirvieron de base para redactar la biografía del pensador y maestro.

Don Luis Galdames también incursionó en política. Militó en la Unión Nacionalista fundada en 1914, entidad que posteriormente se denominó Partido Nacionalista, liderado por Guillermo Subercaseaux, en el que participaron Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina, Ricardo Montaner Bello, Enrique Zañartu y otros intelectuales. Las bases doctrinarias de la colectividad se encuentran en el pensamiento del Dr. Nicolás Palacios. El señor Galdames asumió la dirección de la revista *Vida Nacional*, órgano de la colectividad destinado a difundir el ideario nacionalista criollo. En la elección parlamentaria de

¹¹ Las misiones del señor Galdames en el exterior han sido relatadas por el diplomático y ex Canciller don René Rojas Galdames en su discurso de homenaje pronunciado en el Instituto de Chile el 8 de octubre de 1981. Véase *Homenaje a don Luis Galdames...*, ya citado, pp. 65-77.

¹² Discurso de la profesora Irma Salas Silva en *Homenaje a don Luis Galdames...*, ya citado, pp. 25-26.

1918 Galdames postuló como candidato a diputado por Santiago, pero no fue electo.

Por decreto del 7 de abril de 1925, el señor Galdames fue nombrado Miembro de la Comisión Consultiva formada por el Presidente Arturo Alessandri Palma para estudiar las reformas a la Constitución de 1833, las que culminaron con la nueva carta fundamental de 1925. Su trabajo en la comisión ha sido reseñado por el profesor Carlos Andrade en los siguientes términos:

"Cuando en la Comisión se discutía, el 22 de julio de 1925, sobre las bondades del régimen presidencial y parlamentario de gobierno, Luis Galdames interviene. La exposición de sus ideas la realizó en forma serena y profunda, con un claro sentido de la realidad. Dijo en parte de su intervención: ... lo que se necesita saber es qué régimen de gobierno necesita el país, desentendiéndose de las denominaciones que ellos tengan, porque ni el régimen parlamentario, ni el presidencial se aplican en dos países de una misma manera, y esto por una razón bien sencilla: porque la Carta Fundamental de una nación no ha de ir a buscarse ni está en los libros, ni en las constituciones de otros Estados, sino en la realidad social, en la realidad humana de las necesidades sociales, en la necesidad de satisfacer las exigencias de la época y dar libre expansión a todas las energías nacionales...' Se mostró partidario de dotar al poder ejecutivo de facultades suficientes para que pudiera cumplir adecuadamente sus fines, conforme a las modernas concepciones del rol de él. Textualmente expresó: 'Hoy se tiene en todo el mundo un concepto del Estado muy distinto del que se tenía hace medio siglo; hoy el Estado no es el guardián de las libertades ya adquiridas y que no necesitan ser vigiladas, sino un verdadero administrador de los intereses colectivos. Sus funciones son muy distintas de las que tenía en otros tiempos, y la principal de ellas es mantener los servicios públicos necesarios al bienestar de la colectividad" (13).

Muchas de las indicaciones presentadas por el profesor Galdames en la Sub-Comisión de Reforma, tendientes a perfeccionar el contenido y la redacción del articulado del anteproyecto constitucional, fueron aprobadas.

Don Luis Galdames participó también en labores periodísticas. Hacia 1901 colaboró en *El Ferrocarril* y más tarde en *El Imparcial*, donde escribió bajo el pseudónimo de *Foscolo* (14). Colaboraciones suyas se insertaron en otros diarios y revistas de Santiago. En 1912 fue nombrado Director de la

¹³ Carlos Andrade, *Homenaje a don Luis Galdames...*, ya citado, pp. 44-45. *Cuadernos de Historia*, N° 1, p. 145.

¹⁴ Raúl Silva Castro, *Prensa y periodismo en Chile*. Santiago, 1958, p. 375.

Revista de Educación y en 1917 asumió la conducción de la *Revista Nacional*, preocupándose fundamentalmente de temas educacionales. Importante en ese aspecto fue uno de sus trabajos pioneros publicado en el N° 6 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (1912, pp. 372-409), que tituló "La enseñanza de la Historia en Alemania", al que siguieron artículos insertos en los *Anales de la Universidad de Chile*, entre los que se destacan "La gratuidad de la educación" (15), "La reforma de la educación secundaria en 1928" (16), "La educación en Norteamérica. Anotaciones" (17) y su esbozo "Steffen, profesor" (18). En los mismos *Anales*, el señor Galdames entregó algunos ensayos sobre literatura, producto de meditaciones sobre temas que le apasionaban. Entre ellos destacan "El centenario de Goethe" (19), "El carácter araucano en el poema de Ercilla" (20) y "Literatura centroamericana. Conferencia" (21). También incursionó en la creación poética, y entre 1900 y 1902 publicó su libro *Savia Joven (colección de versos, "un desliz literario", como lo llamó su autor* (22).

Antes de entrar de lleno a la descripción y análisis de las principales obras historiográficas de don Luis Galdames, es necesario señalar otros aspectos importantes de su vida profesional.

En 1908 participó en el Cuarto Congreso Científico Latinoamericano (Primer Congreso Científico Panamericano) celebrado en Santiago entre el 25 de diciembre y el 5 de enero de 1909, ante el cual presentó una ponencia titulada "Los movimientos obreros en Chile", trabajo pionero sobre el tema que ha servido de estímulo y guía a numerosos investigadores que se han preocupado de la organización y primeras etapas de desarrollo de los organismos representativos de los sectores obrero industriales del país (23). En 1911 entregó a las prensas su manual *Geografía Económica de Chile*, obra enciclopédica, que sirvió de texto de estudio a numerosas generaciones de estudiantes. 1912 fue un año de gran actividad: participó en el Congreso de Enseñanza Secundaria

¹⁵ Luis Galdames, "La gratuidad de la educación", *Anales de la Universidad de Chile*, Tomo CXXXIII, Santiago, segundo semestre de 1913, pp. 367-404 y 613-733

¹⁶ Luis Galdames, "La reforma de la educación secundaria en 1928", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo II, Santiago, tercer y cuarto trimestre de 1928, pp. 5-82 y 458-489.

¹⁷ Luis Galdames, "La educación en Norteamérica. Anotaciones", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo I, Santiago, primer y segundo trimestre de 1931, pp. 119-165 y 297-369.

¹⁸ Luis Galdames, "Steffen, profesor", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo XCIV, N° 22-25. Santiago, segundo y tercer trimestre de 1936, pp. 1921.

¹⁹ Luis Galdames, "El centenario de Goethe", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo II, Santiago, tercer trimestre de 1932, pp. 128-130.

²⁰ Luis Galdames, "El carácter araucano en el poema de Ercilla", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo XCI, N° 11. Santiago, tercer trimestre de 1933, pp. 40-53.

²¹ Luis Galdames, "Literatura centroamericana. Conferencia", *Anales de la Universidad de Chile*, 3ª serie, Tomo XCV, N° 27-28, Santiago, tercer y cuarto trimestre de 1937, pp. 104-106.

²² Citado por Francisco Galdames Ramírez, "Luis Galdames principalmente educador", p. 152.

²³ Luis Galdames, *Los movimientos obreros en Chile*. Trabajo del Cuarto Congreso Científico (I Panamericano) celebrado en Santiago. 1908-1909. Volumen X, Sección VII, Tomo III. Santiago, 1911.

abordando el tema "La reforma del Liceo desde el punto de vista nacional" (24); luego, en dos conferencias públicas, terció en el debate entre don Enrique Molina y don Francisco Antonio Encina que se gestó a raíz de las serias acusaciones y críticas que contra el sistema educacional chileno formulara el último de los nombrados en su libro *Nuestra inferioridad económica*. El señor Galdames, "buscando una sana crítica y una posición moderada", expresó con autoridad sus planteamientos, intentando demostrar --escribe la Dra. Irma Salas-- "que el factor económico reviste suma importancia en el desarrollo de las colectividades modernas y que debe correlacionarse la enseñanza general, especialmente secundaria, con la vida económica nacional". Por ello era necesario y urgente entrar de lleno en un plan de reformas, recalcando que debían aunarse "la tendencia intelectual con la económica" en torno a cuatro aspectos específicos: "métodos, medios para la creación de un ambiente económico, reorganización completa del organismo educativo, e ideales nacionales que unifiquen, fortalezcan y den eficiencia a la acción de la enseñanza misma" (25). Los textos de las conferencias fueron publicados por la Asociación Nacional de Educación bajo el título de *Educación económica e intelectual*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1912. Relacionado con el mismo problema, el mismo año 1912, don Luis Galdames publicó sus artículos "El nacionalismo en la educación", "El espíritu de la enseñanza comercial" y "La creación de una renta escolar".

Miembro activo de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía desde su creación en 1911, don Luis Galdames integró la Junta de Administración del organismo entre 1932 y 1940. Destacada participación tuvo también en la Sociedad Nacional de Profesores, de la cual fue Director y Secretario en la etapa de formación y posteriormente Presidente, cargo al que renunció en 1927.

La vida de don Luis Galdames se desarrolló en plenitud en torno a la educación que fue su gran pasión y a la cual, tanto como a la historiografía, entregó sus mejores capacidades. En su espíritu había una indiscutida y notoria preferencia por el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, institución en la que se formó y donde enseñó con generosidad y cariño a muchas generaciones de profesores de Historia y Geografía. El señor Galdames falleció en Santiago, a los 61 años de edad, el 20 de noviembre de 1941. De su matrimonio con Berta Ramírez nacieron Héctor (fallecido a los 18 años de edad), León, Raúl, Mario, Oscar, Luis, César, Francisco, Manuel, Berta, Héctor y Lucía. Raúl Silva Castro escribió el mismo año del deceso, que el señor Galdames

"llenó cumplidamente una nutrida hoja de servicios y que su nombre, en virtud de los merecimientos adquiridos por ella, habrá de

²⁴ Véase el análisis que hace la profesora Irma Salas de este trabajo en "Discurso..." , *Homenaje a don Luis Galdames*, ya citado, pp. 22-27.

²⁵ Irma Salas, "Discurso..." , *Homenaje a don Luis Galdames...*, pp. 21-22.

quedar ligado en forma indisoluble a la historia de la cultura chilena, que promovió y concientemente hizo progresar en todos los sitios donde le llevó la existencia" (26).

La dilatada labor del señor Galdames queda reflejada en las siguientes palabras escritas por su hijo, el profesor Francisco Galdames Ramírez:

"Las alternativas de su vida y de su obra dibujan la huella del hombre con sentido social. Fue maestro en toda la amplitud de la expresión. Creyó en el poder de la educación como factor de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. Aspiró a ser un profesor ejemplar, un funcionario honesto, un político doctrinario, un profesional celoso, el mejor representante de su clase social, un abanderado de los monumentos culturales y el chileno más amante de su patria. Luchó por estos ideales hasta el final de sus días, en la cátedra, en la tribuna, en el libro, en la prensa y en las instituciones a que perteneció. Su origen provinciano estimuló la curiosidad de conocer hasta el último rincón del territorio nacional, valorando el empuje de los que viven lejos de la metrópoli. Es por eso que no puede extrañar que poco antes de su muerte, acaecida un 20 de noviembre de 1941, su último trabajo funcionario lo cumpliera en un lejano rincón cordillerano en la provincia de Iquique" (27).

Don Ricardo Donoso Novoa, enfocando integralmente la obra de don Luis Galdames, ha escrito:

"Geógrafo, sociólogo e historiador, la obra intelectual del señor Galdames se destaca con vigorosos relieves. En su *Geografía Económica de Chile* y en su *Estudio de la Historia de Chile*, el laborioso maestro se reveló como un investigador original, inclinado a señalar la influencia de los factores sociológicos en la estructura social y en el desarrollo de la vida política. En su caudalosa obra histórica, literaria y pedagógica figurarán siempre en un sitio de honor la *Evolución constitucional de Chile* y su biografía de don Valentín Letelier. Se esforzó el laborioso maestro en sacar la historiografía nacional de los moldes tradicionales, rastreando con curiosidad insaciable los factores económicos, políticos y sociales que habían gravitado en la evolución de la nacionalidad" (28).

²⁶ Citado por Carlos Andrade, *Cuadernos de Historia*. N° 1, p. 151.

²⁷ Francisco Galdames, "Luis Galdames, principalmente educador", ya citado, p. 157.

²⁸ Ricardo Donoso, "El Instituto Pedagógico. Tres generaciones de maestros". Discurso pronunciado con motivo de su incorporación como Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Separata de *Atenea*, N° 401. Concepción, 1963, p. 114.

Finalmente, don Eugenio Pereira Salas, en sencilla semblanza, complementa las opiniones previas, diciendo:

"Por nuestra parte, lo evocamos sencillo, bondadoso, de pausado hablar, fumando continuamente, siguiendo las volutas del humo de su cigarro. Fino razonador, lógico, de palabra fácil, elocuente, sin ser altisonante. Tal como él lo expresara la historia era "la reconstrucción orgánica y armónica de un período del pasado o de toda una época, en la cual se expongan y conjuguen las más variadas actividades de la sociedad, de suerte que podamos representarnos a ésta como fue, con su fisonomía característica en el detalle y en el conjunto. Por eso, precisamente, es para lo que más se requiere una preparación y una cultura superiores en el amplio sentido de las palabras. Por eso es también que el verdadero historiador aparece en cada país como *rara avis*, con el intervalo de largos períodos" (29).

A la luz de esta clara concepción de la ciencia histórica nos referiremos a continuación a la labor historiográfica de don Luis Galdames, analizando solamente sus principales obras, en la imposibilidad de abarcar toda su producción.

La primera publicación del señor Galdames data de 1904, cuando recién hacía un año se había recibido de abogado. La obra lleva por título *El decenio de Montt*, y en ella estudió la vida y la formación intelectual del educador, ex Rector del Instituto Nacional, personaje predominante en la vida política y Presidente de la República entre 1851 y 1861.

Este trabajo fue planificado en varios volúmenes, pero quedó inconcluso, publicándose (por la Imprenta de El Imparcial) sólo los dos primeros que cubren hasta la campaña electoral de 1851, en la que Montt ganó la primera magistratura.

El libro fue escrito en plena juventud del autor (el señor Galdames tenía sólo 23 años) y en él se evidencia que fue influido por la vigorosa personalidad de don Manuel Montt, en quien el profesor Galdames vio un ejemplo digno de imitar. Galdames destacó en su libro la labor que Montt desarrolló en el Instituto Nacional, en la misma época en que personalidades como Andrés Bello, José A. Núñez, Antonio Varas, José Victorino Lastarria y otros, se desempeñaban como profesores en el mismo plantel y pugnaban, cada uno de acuerdo a sus propias concepciones, por un mejoramiento integral de la

²⁹ Citado por Carlos Andrade; *Cuadernos de Historia*, N° 1, p. 151. Véase también Eugenio Pereira Salas, "Don Luis Galdames", en Luis Galdames, *Historia de Chile*. Santiago-Bogotá, Empresa Editora Zig-Zag y Editorial Desarrollo, 1976, p. 7 y del propio Luis Galdames, "Concepto de la Historia", *Atenea*. Año XXVI, Tomo XCV, N° 291-292. Concepción, septiembre-octubre 1949, pp. 297-308.

educación chilena. La obra hizo aportes interpretativos de novedad, pero por sobre ello destaca la base documental en que está cimentada.

Entre 1906 y 1907 don Luis Galdames publicó, en dos pequeños volúmenes, su *Estudio de la Historia de Chile*, obra que en vida del autor alcanzó ocho ediciones.

En la segunda edición (1911), incluyó una nota preliminar en la que explicó el objetivo del libro y su concepción de la historia. Respecto a lo primero escribió:

"No sólo se trata de dotar a los estudiantes del ramo de un manual de lectura histórica, escrito en la forma en que un texto de clase se entiende actualmente; trátase también de suplir, en parte siquiera, el vacío que aún existe entre nosotros, de un libro breve que resuma la vastísima investigación circulante sobre nuestro pasado y permita a cualquiera persona falta de tiempo para largas lecturas y al extranjero que se interese por nuestro país adquirir un conocimiento general y sintético de la historia chilena" (30).

A continuación el autor señaló que la literatura histórica chilena estaba marcada por una clara tendencia hacia lo biográfico, lo político y lo militar, lo que a su juicio había provocado en la juventud la creencia que las demás actividades sociales no eran tan dignas de ser relatadas. Advirtió que cuando estos elementos estaban ausentes de la narrativa historiográfica "toda gloria militar es imposible; toda labor política nula" (31). Entonces se preguntaba, "¿qué es lo que forma la historia?". La respuesta la entrega de inmediato diciendo:

"Una labor colectiva, constante y silenciosa, lo que forma la trama de la historia, en cualquier época y en cualquier país. Los sucesos brillantes y dramáticos que de tarde en tarde agitan y apasionan a las muchedumbres, no entran en ella sino en la medida en que han influido sobre esa labor. El gobierno no puede ser considerado más que como uno de los elementos cooperadores de la actividad nacional; y es sólo el carácter de administrador de los intereses comunes lo que le proporciona su importancia. De consiguiente, circunscribir la historia --como todavía se suele seguir haciéndolo-- a los actores de aquellos sucesos y a los ciudadanos que ejercen el poder político, es falsearla desde su base; es dar a la curiosidad de unos, a la vanidad de otros y a la pasión de los menos, lo que reclama la actividad

³⁰ Luis Galdames, *Estudio de la Historia de Chile*. 2 Vols. Santiago, 1911. Esta segunda edición sirvió de base --sin cambio alguno en el texto-- a las impresiones que siguieron hasta 1938 (8ª edición). Esta última es la que hemos utilizado. El texto transcrito en pp. XI-XII.

³¹ Galdames, *Estudio de la Historia...*, p. XII.

de todos. La historia no tiene por objeto juzgar los actos de nadie, ni distribuir gracia o justicia entre los hombres. Ella se limita a coordinar y exponer, en orden causal y cronológico, todos aquellos acontecimientos que más impulso han suministrado al progreso de una nación, o que más han contribuido a detenerlo o retardarlo" (32).

Más adelante, haciendo una síntesis de lo que ya había planteado, Galdames señaló que

"la historia no se concibe ya como una exposición comentada de sucesos políticos y de aventuras guerreras más o menos importantes, en que han intervenido determinados grandes hombres, sino como un conjunto orgánico de actividades de toda especie, que contribuyen a modificar las condiciones de vida de un país a través del tiempo" (33).

Mostrando un naciente criterio nacionalista, el señor Galdames anotó:

"Rastrear nuestros orígenes como pueblo, medir las dificultades que se han opuesto durante otras épocas a cada paso de la civilización, poner de relieve los factores que más impulso han dado a la nacionalidad y observar, a la luz, todas las manifestaciones de la vida, antes y ahora, es un estudio que da fuerza al espíritu, que despierta en él anhelos de perfeccionamiento, que nos inspira confianza en nuestras propias energías y que nos hace, en suma, amar más y servir mejor a la nación que otras generaciones han amado y servido en bien nuestro" (34).

En el prefacio de la edición de 1938 el profesor Galdames escribió lo que podríamos llamar su visión general de la historia de Chile; el texto dice:

"La historia de Chile es la de un pueblo nuevo que la civilización occidental ha ganado desde hace apenas cuatro siglos. En este espacio de tiempo han ocurrido en él sucesos múltiples, cuya observación es susceptible de interesar lo mismo al sociólogo que al hombre común o al simple ciudadano. Se trata de una sociedad que nace luchando contra la naturaleza agreste y contra hombres todavía bárbaros, en valles rodeados de elevadas montañas y en las orillas del más grande de los océanos. Su posición geográfica, en el extre-

32 Galdames, *Estudio de la Historia...*, p. XIV.

33 Galdames, *Estudio de la Historia...*, p. XV.

34 Galdames, *Estudio de la Historia...*, p. XV.

mo meridional del mundo, sus principios casi miserables y su aislamiento secular, no han sido parte para impedirle crecer, lentamente primero, con cierta celeridad después y en todo momento con firmeza. Las modalidades propias de esta sociedad, las vicisitudes de su crecimiento, las influencias exteriores que la han impulsado o contribuido a transformarla, la situación adquirida por ella en los últimos tiempos, constituyen motivos de seria reflexión y fuentes de positiva experiencia. El escenario es relativamente pequeño, sin duda; pero los sucesos históricos son de naturaleza colectiva y valen no sólo para la cantidad de personas que en ellos intervienen, sino más bien por la calidad de los sucesos mismos, o sea, por el fondo específico que entrañan. En este sentido, la historia de un pueblo como el de Chile, aunque breve, refleja en sus distintas fases la historia de la humanidad, con sus sacrificios y sus goces, sus desfallecimientos y sus esperanzas" (35).

Esta obra del profesor Galdames mereció muchos elogios y el autor alcanzó los objetivos que se había formulado. El profesor de la Northwestern University, Dr. Isaac Joslin Cox, tradujo al inglés la 8ª edición, versión que fue publicada en 1941 por la Universidad de North Carolina con el título de *A History of Chile*, con prefacio del Dr. James A. Robertson. El Dr. Cox incluyó una introducción, notas biográficas y bibliográficas, tarea que mereció el siguiente comentario de don Ricardo Donoso:

"Como un eslabón más de la política de acercamiento espiritual propiciada por los círculos responsables de Washington (36), acaba de ver la luz en hermosa y pulcra edición, la versión inglesa del conocido texto del señor Galdames, *Estudio de la historia de Chile*, debida al laborioso empeño del profesor de historia de la Universidad de Northwestern y buen amigo de nuestro país, señor Isaac Joslin Cox, y que viene dedicada "Al pueblo de Chile en el cuarto centenario de la fundación de su capital".

En la colección intitulada Inter American Historical Series, han aparecido hasta ahora la *Historia Argentina*, del señor Ricardo Levene; *A History of Bolivia*, del señor Argüedas; *A History of Brasil*, del señor Juan Pandiá Calogeras, traducida por el profesor P. A. Martin, y aparecerán en breve la *Historia de Colombia*, de los señores Henao y Arrubla; la de México, escrita por el señor Luis Pérez Verdía, el texto relativo a la historia del Perú, del señor Carlos Wiesse, y la del

35 Galdames, *Estudio de la Historia...*, p. X.

36 Con estas palabras el profesor Donoso se refiere a la política de la "Buena Vecindad" que llevó a cabo el Presidente Franklin D. Roosevelt durante su largo mandato, 1933-1945, en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

señor Carlos Navarro Lamarca, vertida al inglés con el título de *A Compendium of Hispanic American History*.

La traducción inglesa del señor Cox incluye un breve prefacio del profesor James A. Robertson, escrito antes de su muerte, ocurrida el 20 de Marzo de 1939, y una introducción del traductor y editor señor Cox, que contiene una apreciación general sobre Chile y algunas informaciones biográficas sobre la personalidad del señor Galdames. Pero el señor Cox no se ha limitado a ser un traductor concienzudo y prolijo, sino que ha agregado a su versión un notable caudal de notas bibliográficas y filológicas, para hacer más comprensible del lector anglo americano el texto del historiador chileno. Como apéndice de su trabajo ha agregado cerca de un centenar de páginas de notas biográficas, dispuestas en orden alfabético, sobre los personajes de la historia americana citados en el volumen, y para la redacción de las cuales ha utilizado el *Diccionario Biográfico Colonial* del señor Medina, la *Historia General de Chile*, del señor Barros Arana y los diccionarios biográficos de los señores Pedro Pablo Figueroa y Virgilio Figueroa, así como el *Diccionario Enciclopédico Espasa*. Estas notas biográficas están compuestas con prolijidad y cuidado; sin embargo, se han deslizado en algunas de ellas ligeros errores, tales como el de hacer a don Luis Barros Borgoño, hijo de don Diego Barros Arana; hacer nacer al Obispo Cienfuegos en Santiago, en circunstancias que nació en Talca, y no dar la fecha del nacimiento y muerte de don Victoriano Garrido, datos fáciles de obtener. Es también sensible que algunas fechas se hayan dejado en blanco, en particular las de la muerte de algunos personajes de notoria figuración, fallecidos muchos años ha, tales como los señores Juan Luis Sanfuentes, Vidal Gormaz y otros. Las notas bibliográficas incluidas al final de estas biografías adolecen de algunas omisiones, pero, en general, todas ellas, revelan un estudio minucioso, y hecho con simpatía, de la historia nacional. Ocho páginas de referencias bibliográficas demuestran el profundo conocimiento que de la literatura nacional y extranjera relativa a Chile tiene el profesor Cox. En las citas no hemos encontrado más error que atribuir al señor Edwards Bello el libro de los señores Feliú y Picón Salas, que lleva por título *Imágenes de Chile*.

El señor Cox es un estudioso de la historia de nuestro país y se halla desde antiguo familiarizado con la producción intelectual relativa a nuestro desenvolvimiento histórico, de lo que dió pruebas en su extenso trabajo sobre la historia nacional, publicado en 1935, con el título de *Argentina, Brazil and Chile since Independence*, redactado, además, por los señores Rippey y Martin, y editado por el señor Wilgus bajo los auspicios de la Universidad Jorge Washington. Su versión del trabajo del señor Galdames, admirablemente presentada, y adornada con la reproducción de mapas, retratos de persona-

jes chilenos y vistas de diferentes aspectos del país, contribuirá sin duda eficazmente a un mejor conocimiento de nuestro país en todos los países de habla inglesa, con lo que el distinguido profesor norteamericano ha comprometido una vez más, vivamente, la gratitud de los chilenos"⁽³⁷⁾.

La edición realizada en 1976, publicada con el título de *Historia de Chile*, tiene Prólogo del profesor Eugenio Pereira Salas, en el que se lee:

"Entre los recuerdos más nítidos de la vieja casona del Departamento de Historia del Instituto Pedagógico, que presidía la imponente figura de don Luis A. Puga, surge la clara y nítida silueta de don Luis Galdames... representaba la valiosa tradición historiográfica decimonónica, la historia objetiva ad narrandum de don Diego Barros Arana. Debía su incorporación universitaria a su manual de historia de Chile, que Omer Emeth, el reputado crítico, había celebrado como un acontecimiento intelectual. Vaciaba en sus páginas su pensamiento racionalista y su credo de sano nacionalismo, que imprimía a sus lecciones un tinte pragmático en que la historia cumplía funciones formativas de la personalidad. Su libro, reeditado en numerosas ocasiones cumplía la función de extender en forma sintética el conocimiento del desarrollo patrio en todas las esferas de la colectividad nacional. El mismo tono sencillo y didáctico encontramos al igual en su bibliografía... Sin duda muchas de las páginas de su manual están supeditadas por el hacer contemporáneo más crítico y sociológico, pero no cabe duda que su labor, tanto en sus libros como en los puestos directivos de la enseñanza pública y de la Universidad de Chile, contribuyeron a señalar la importancia de la historia de Chile como ramo específico en la enseñanza, señalando así la lección constructiva que se deriva del conocimiento de nuestra valiosa evolución y desarrollo colectivo"⁽³⁸⁾.

Por último citaremos la crítica que sobre esta obra hizo el profesor Guillermo Feliú Cruz:

"Se trata de un manual para el segundo ciclo de la enseñanza media; pero si didácticamente es eso, por el plan de la obra, por su fi-

³⁷ Ricardo Donoso, Reseña a la obra, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 99, Santiago, 1941, pp. 402-403. Véase la nota del profesor Robert N. Burr, en Charles C. Griffin (Ed.), *Latin America. A Guide to the Historical Literature*. Austin and London, published for the Conference on Latin American History by the University of Texas Press, 1971, p. 79, ítem 880.

³⁸ Eugenio Pereira Salas, "Prólogo" a *Historia de Chile* de Luis Galdames, ya citado, p. 7. Además de la crítica de Omer Emeth que señala el profesor Pereira, la obra fue comentada por Ramón A. Laval en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 2. Santiago, 1911, p. 347.

nalidad para formar una visión del acaecer que expone, el manual excede ese aspecto y se convierte en un excelente tratado para dar a conocer la historia nacional... Galdames ha hecho una ensambladura de lo histórico con lo sociológico, de modo que el cuadro resulta muy fácil de comprender y de explicar el alcance y la proyección que tiene el acaecer en sus diversas manifestaciones"⁽³⁹⁾.

A partir de la novena edición, realizada en 1944 por la Empresa Editora Zig-Zag, se cambió el título por el de *Historia de Chile*. La última edición de 1976 fue ampliada por el profesor Francisco Galdames Ramírez, hijo del autor. ^(39A)

En 1925 la Universidad de Chile encargó a don Luis Galdames un estudio sobre el desarrollo constitucional del país. El proyecto original del autor, que quedó inconcluso, consideró la redacción de tres volúmenes. El primero que abarcó desde 1810 hasta 1833, fue el único que se publicó con el título de *La Evolución Constitucional de Chile 1810-1925*; el segundo cubriría el período que va desde 1833 hasta 1891, y el tercero analizaría el Período Parlamentario desde 1891 y la Constitución de 1925.

El volumen publicado es mucho más que una historia constitucional descriptiva, ya que el autor analizó, con visión integral, la realidad histórico-social en que cada Reglamento o carta fundamental se dictó y las situaciones existentes al momento de su entrada en vigencia.

En el capítulo VI, titulado "Los primeros ensayos constitucionales", el profesor Galdames abordó el Reglamento Constitucional de 1812. Según el autor, el gobierno personal de José Miguel Carrera no podía continuar adelante y se imponía la necesidad de encauzar el poder por las vías legales. "No se concebía una sociedad civil sin su código orgánico. Estado independiente o colonia autónoma, este código era imprescindible; sin él no había derechos ni deberes; no podía haber hombres sino siervos. Carrera hubo de ceder a esa opinión, que compartían también sus amigos"⁽⁴⁰⁾. Así se llegó a la dictación del Reglamento Constitucional Provisorio de 1812, que a juicio del señor Galdames, "sólo parecía destinado a acallar las murmuraciones contra la arbitrariedad del gobierno y a asegurarle por tres años más su predominio a Carrera"⁽⁴¹⁾. Luego señaló que el Reglamento no pasó de ser "un conjunto de disposiciones teóricas, aplicadas casi exclusivamente a la organización y funcionamiento de los cuerpos gubernativos que se dividieron entre sí el poder... Unidos muchas veces más tarde en sus deliberaciones y acuerdos. Sólo en

³⁹ Feliú Cruz, *Historia de las Fuentes...*, ya citada, tomo IV, p. 326.

^{39A} Una vez que el texto de este artículo estuvo compuesto, la Editorial Universitaria lanzó a circulación la 15ª edición de la *Historia de Chile*, actualizada por Francisco Galdames Ramírez y Osvaldo Silva Galdames, hijo y nieto del autor. La edición de 1995 consta de 608 pp., con numerosos grabados y cubre hasta los orígenes del gobierno del Presidente Frei Ruiz-Tagle.

⁴⁰ Luis Galdames, *La Evolución Constitucional de Chile, 1810-1925*. Santiago, Imprenta y Litografía Balcells y Compañía, 1925. Vol. I, p. 321.

⁴¹ Galdames, *La Evolución Constitucional...*, p. 323.

este sentido su importancia fue apreciable, porque permitió agrupar en torno del gobierno a hombres representativos de las más diversas tendencias, llamados a prestigiar sus actos y a congraciarlo con la opinión pública..."(42). El mérito real de este Reglamento, según el señor Galdames, descansaba en la doctrina emancipadora que tendía a establecer: "El país no reconocería ningún gobierno extraño, ni aún religioso, mientras el rey legítimo de España no se restableciera en el poder y jurara respetar la constitución chilena. Era el paso más atrevido que oficialmente se hubiera dado hasta entonces para declarar la independencia y la soberanía nacional"(43).

En el capítulo I de la parte del libro que el profesor Galdames tituló "Segundo período. La Organización", analizó la Constitución de 1818. Luego de estudiar las principales disposiciones del texto legal, el autor señaló que este "era el reflejo de las tendencias políticas del Director Supremo (Bernardo O'Higgins), quien intervino de modo directo e indirecto en los detalles de su factura, a fin de que le permitiera hacer un gobierno conforme a sus propósitos, sin trabas de ninguna especie, pero ajustado al derecho escrito hasta donde las circunstancias lo permitieran" (44). Para el profesor Galdames la Constitución de 1818 significó un considerable avance en el derecho público chileno e incluso, a pesar de que las funciones del Estado estaban concentradas en O'Higgins, ya se advertía una separación entre unas y otras trazado en los artículos del texto. En el mismo capítulo estudió el texto constitucional de 1822, el cual, a pesar de muchas imperfecciones era un código completo, según la opinión del señor Galdames. En la práctica esta Constitución no entró en vigencia, ya que el descrédito que rodeaba a su autor, Rodríguez Aldea, y las resistencias que "la administración de O'Higgins suscitaba, influyeron decisivamente para que la mayor parte de la opinión le fuese adversa. No se vio en el estatuto constitucional sino el propósito de que el Director prolongara durante diez años más su gobierno" (45).

Más adelante el señor Galdames se refirió a la Constitución liberal de 1828, obra de José Joaquín de Mora. A su juicio este era un código bien dispuesto y concordante con las doctrinas más avanzadas del derecho público; sus líneas principales se encuadraban en el desarrollo de las ideas que se venían manifestando desde tiempo atrás. El texto constitucional "tendía a crear... cierta interdependencia entre el ejecutivo y el legislativo, dentro del cual el primero representaba el poder del Estado y el último las aspiraciones populares. De este modo, la unidad política de la nación no sufría menoscabo y la libertad y la democracia ganaban en seguridad" (46).

Por último, en el capítulo VII se refirió al texto constitucional promulgado el 25 de mayo de 1833. Destacó la influencia ejercida por el Ministro Diego Portales en la redacción de la carta, sobre todo "el vigorizamiento de la auto-

42 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, p. 333.

43 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, p. 334.

44 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, pp. 500-501.

45 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, p. 539.

46 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, p. 768.

ridad del ejecutivo hasta la dictadura legal... y la reserva hecha a la aristocracia unida al clero, del poder electoral, fuente de los demás; poder que, sin embargo, en este caso venía a quedar reducido a una sombra. Esa era la válvula de seguridad de mayor eficacia y permanencia que el nuevo régimen tenía a su disposición y que permitía advertir claramente su sello oligárquico" (47). A juicio del señor Galdames, lo que interesó de sobremanera a los constituyentes de 1833 fue asegurar el orden público y el respeto a la autoridad, por lo que prescindieron de cualquier otro objetivo de interés nacional, a excepción de la educación.

Lamentablemente, como ya señalamos, la obra quedó inconclusa y sólo se editó el tomo primero.

Un aspecto que llama la atención en esta obra del profesor Galdames es la enorme cantidad de fuentes primarias y bibliográficas que utilizó, las que están hábilmente tratadas con verdadero talento hermenéutico. Igualmente el estilo literario sencillo y pulcro es otro factor que debe destacarse y su lectura no cansa, a pesar de la gran extensión del libro, 979 páginas incluyendo el índice.

Los autores de este artículo hemos buscado reseñaciones y reseñas críticas a esta obra de don Luis Galdames, que según muchas opiniones, permanece vigente. Sin embargo, nuestra tarea no ha dado resultado, salvo una breve opinión del profesor Feliú Cruz y una valoración que hace el constitucionalista Carlos Andrade Geywitz. Para el primero de los mencionados,

"El autor se ha extendido discursivamente en muchos aspectos que no lo merecían, pero en general el libro satisface por el espíritu amplio que lo guía y por la caudalosa información sobre la cual ha sido compuesto. Debe llamarse la atención hacia el capítulo primero, *Los elementos de la sociedad colonial*, cuadro muy bien trazado, valiosamente documentado en la consulta de viajeros y otros autores, y, finalmente, escrito con penetración sociológica. Lo mismo debe decirse del capítulo V, que Galdames ha llamado *La oligarquía republicana*, donde estudia el desarrollo de la población, la riqueza y la cultura, apoyándose en Head, Haigh, Lafond de Lurcy y otros." (48)

Carlos Andrade estima que *La Evolución Constitucional de Chile*

"es una obra notable en que Galdames no se limita sólo al análisis de los textos constitucionales y legales sino que los presenta insertos en la cambiante realidad social. Es un texto de constante consulta para los estudiosos de la evolución constitucional e institucional

47 Galdames, *La Evolución Constitucional...*, pp. 967-968.

48 Feliú Cruz, *Historia de las Fuentes...*, Tomo IV, pp. 327-328.

chilena. Desgraciadamente Luis Galdames, absorbido por tantas preocupaciones y trabajos, nunca completó los dos tomos siguientes que, conforme a su proyecto abarcarían respectivamente los períodos 1833-1891, para culminar en el volumen III con el estudio de la República Parlamentaria. Fue una lástima, pues, seguramente, la obra completa habría tenido la misma gran calidad que el Tomo I" (49).

Algunos años más tarde, en 1932, Luis Galdames publicó en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* un artículo que lleva por título "Los dos primeros años de la Constitución de 1833", en el que se lee la siguiente nota: "Las páginas de este trabajo son continuación del primer volumen de *La Evolución Constitucional de Chile* (Santiago, 1925), publicado por el mismo autor. Este volumen concluye con el análisis completo de la constitución de 1833" (50).

En 1930, con motivo de conmemorarse el centenario del nacimiento de don Diego Barros Arana, la Universidad de Chile le tributó un homenaje que fue publicado en un tomo de los *Anales* de la Corporación (51), en el que se incluyeron los trabajos de Domingo Amunátegui Solar, "Barros Arana"; Guillermo Feliú Cruz, "Dos aspectos de Barros Arana: I. Barros Arana erudito y bibliógrafo; II. Barros Arana y la Biblioteca Nacional", y el de Luis Galdames titulado "Diego Barros Arana". Además se publicó el discurso que Barros Arana pronunció el 17 de septiembre de 1893, con motivo del 50° aniversario de la Universidad de Chile.

En su estudio el profesor Galdames abordó la personalidad de Diego Barros Arana, centrándose, preferentemente, en su labor historiográfica, docente y diplomática. Nos limitaremos al análisis que el señor Galdames hizo de la *Historia General de Chile*, que fue publicada en 16 tomos entre 1884 y 1902. Señaló que la idea original de Barros Arana era escribir una historia narrativa que abarcara desde 1520 hasta 1833. Barros Arana "llevaba consumidos más de treinta años en la investigación; y mucha parte de lo que contendría su grande obra la había él ya publicado, en forma de libros, artículos o monografías" (52), lo que sin lugar a dudas facilitaría la gigantesca labor de síntesis que se proponía acometer.

El autor destacó que en 1884 Barros Arana publicó los tres primeros volúmenes, y que a fines de 1891 la obra ya iba en el tomo once, habiendo estudiado la historia del país hasta 1818, restándole, solamente, llegar con la narración hasta 1833 y finiquitar el proyecto. Para Galdames

⁴⁹ Andrade Geywitz, *Cuadernos de Historia*, N° 1, p. 146. Un análisis más detallado del mismo autor en *Homenaje...*, ya citado, pp. 46-47.

⁵⁰ Luis Galdames, "Los dos primeros años de la Constitución de 1833" en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 76. Santiago, 1932, pp. 365-409.

⁵¹ *Anales de la Universidad de Chile*. Segunda serie, tomo VII. Santiago, tercer trimestre de 1930, pp. 1055-1178.

⁵² Galdames, "Diego Barros Arana", ya citado (nota 51 supra), p. 1106.

"la exposición clara y minuciosa de los hechos, desprovista de arte literario y hasta descuidada a veces en el uso de las palabras y en los giros del lenguaje, se complementa allí con anotaciones de comprobación o de detalle que abarcan considerable espacio y que revelan una erudición sorprendente. El orden cronológico y el método narrativo, aplicados sin interrupciones, permiten informarse de los hechos hasta en accidentes de escasa o de ninguna significación y apreciarlos con el conocimiento más cabal. Por eso, aún antes de que estuviese concluída, la obra fue ya estimada como un monumento de las letras nacionales" (53).

Mientras continuaba con los trabajos de publicación de la *Historia General de Chile*, Barros Arana seguía escribiendo en forma incansable y su labor ni siquiera fue interrumpida por la Revolución de 1891. Barros Arana fue opositor al Presidente Balmaceda y según cuenta el señor Galdames "evitó ser conducido a una celda de la cárcel, bajo el amparo de su amigo e historiador también Crescente Errázuriz, prior entonces de la Orden de los Dominicos. Ocul-to allí continuó sus labores" (54).

Barros Arana concluyó la redacción del último tomo en 1899, pero éste fue publicado en 1902.

Don Luis Galdames definió la *Historia General de Chile* como un monumento de erudición y atinadamente profetizó que "como obra estrictamente histórica, en el sentido de haber buscado siempre la verdad en los hechos y de haberla hallado para casi todos, no es posible ni humano exigir nada más. Nos es grato coincidir, por eso, en la opinión de que ella no desmerecerá con el tiempo de ese valor intrínseco que la individualiza y que la sobrepone a cuantas historias análogas se han escrito en el país" (55). Pero a pesar de esto destacó que la obra "adolece, como suele decirse, del defecto de sus propias cualidades" (56), y a continuación mencionó cuáles eran los puntos negativos que él consideraba importantes. Primeramente se refirió a la multiplicidad de datos nimios que Barros Arana entregó, con la finalidad de aprovechar toda la investigación realizada. El profesor Galdames escribió: "los personajes destinados a sobrevivir en los siglos, como él mismo lo presiente y lo expresa, son muy pocos; y carece de objeto, en consecuencia, --por lo menos en un libro de conjunto-- el detalle de los antecedentes de cada individuo mencionado" (57).

53 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1108.

54 Galdames, "Diego Barros Arana", pp. 1108-1109

55 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1126.

56 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1126.

57 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1127.

En segundo término el señor Galdames criticó el hecho que Barros Arana, habiendo incluido noticias de carácter social, demográfico, económico y cultural --aspectos que la mayoría de los historiadores habían descuidado-- no las hubiera destacado suficientemente y en consecuencia "tales noticias aparecen como ahogadas en el inmenso fárrago de hechos y accidentes políticos o militares y en la sucesión interminable de biografías de gobernadores, maestros de campo, oidores..." (58). Luego anota que "el apego insustituible al orden cronológico hace perder de vista en muchos casos el orden lógico de los sucesos" (59).

En seguida el profesor Galdames se refirió al aspecto literario. Si bien es cierto que Barros Arana dijo y reiteró que se propuso cuidar de la redacción sólo en lo relativo a la claridad, ya que no tenía el tiempo suficiente para "pulir frases", Galdames explicitó:

"Conviene, no obstante, tener en cuenta que los libros históricos se escriben para que el público los lea con agrado y no para el deleite de los eruditos; y que la corrección de forma... es una de las condiciones indispensables para hacer asequible esa lectura. Es aventurado afirmar que exista un estilo para la historia; pero eso no impide sostener que existe la necesidad de un estilo para el historiador. Y no es estilo por cierto el que, a trueque de perseguir la claridad, atropella la sintaxis y pierde hasta la noción de la armonía" (60).

En su artículo, el profesor Galdames señaló:

"La alianza entre el procedimiento histórico narrativo y el filosófico, en la presentación del desarrollo evolutivo y consecuencial de los hechos que afectan a la masa de la sociedad, no aparece a través de los capítulos y de los volúmenes de la obra. Sólo su lectura completa y el análisis, completo también, de la misma, permiten formarse un criterio de las fuerzas sociales que han actuado como determinantes en la formación y el crecimiento de nuestra nacionalidad. Pero ¿quién campeará por estas adquisiciones a lo largo de diez mil páginas?" (61).

El señor Galdames concluyó su trabajo diciendo: "No creemos que las observaciones expuestas, aún cuando la crítica las reconociese fundadas, concurran a aminorar el valor positivo e inamovible de la *Historia General de Chile*, como monumento de investigación y como el más abundante arsenal de hechos que hasta ahora se haya logrado acopiar acerca del país" (62).

58 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1127.

59 Galdames, "Diego Barros Arana", pp. 1127-1128.

60 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1128.

61 Galdames, "Diego Barros Arana", pp. 1128-1129.

62 Galdames, "Diego Barros Arana", p. 1130.

El mismo año 1930, en los *Anales de la Universidad de Chile*, Luis Galdames publicó un estudio acerca de la vida y obra de Ramón Sotomayor Valdés (1830-1903), político, diplomático, periodista, historiador y Miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (63).

En su trabajo el autor entregó datos acerca de la formación intelectual de Sotomayor y sobre sus misiones diplomáticas en México (1863-1866) y Bolivia (1867-1870). Respecto a la primera misión, el señor Galdames aportó valiosos antecedentes sobre la situación interna de México en el período de la intervención francesa y del gobierno del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz Carlota. Estas noticias las obtuvo el señor Galdames de las copias de los originales de la correspondencia de Sotomayor Valdés al Ministerio de Relaciones Exteriores, copias que le fueron proporcionadas por el profesor Guillermo Feliú Cruz, quien, a su vez, las obtuvo de Martín Sotomayor Lemoine, hijo del historiador (64). El señor Galdames trata otros aspectos de la vida y trabajos de Sotomayor Valdés, y luego se centra en el análisis de su principal obra historiográfica, la *Historia de Chile bajo el gobierno del General D. Joaquín Prieto* (65).

A juicio del profesor Galdames esta "fue la obra capital de su autor; y es sensible que, aún limitada... no alcanzara el remate y correcciones finales. Le faltaron algunos capítulos; y entre éstos, el que seguramente habría tenido

63 Luis Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", *Anales de la Universidad de Chile*. Segunda serie, Tomo VIII. Santiago, cuarto trimestre de 1930, pp. 1167-1626. La primera versión de este trabajo fue el discurso pronunciado por el señor Galdames en el homenaje que la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación rindió al señor Sotomayor Valdés el 3 de mayo de 1930, con motivo del centenario de su nacimiento. Separata con el mismo título publicada en Santiago en 1931 por Establecimientos Gráficos Bacells & Co., 62 pp.

64 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1576, nota d.

65 Esta obra de Ramón Sotomayor Valdés ha sido publicada en la siguiente forma: Primera edición: *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 hasta 1871*, Tomo I, Santiago, Imprenta de La Estrella de Chile, 1875, 509 páginas. Tomo II, Santiago, Imprenta de La Estrella de Chile, 1876, 539 páginas. *Campaña del ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana en 1837*. Memoria presentada a la Universidad de Chile... 1896, Santiago, Imprenta Cervantes, 1896, 318 páginas. Segunda edición: *Historia de Chile bajo el gobierno del General D. Joaquín Prieto*, segunda edición revisada y corregida por el autor. Tomo I, Santiago, Imprenta Esmeralda, 1900, 494 páginas. Tomo II, Santiago, Imprenta, Encuadernación y Litografía Esmeralda, 1900, 554 páginas. Tomo III, Santiago, Imprenta y litografía Esmeralda, 1901, 550 páginas (Incluye la Campaña del ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana en 1835 en los capítulos I-IX, pero sin la documentación de las páginas 231-305). Tomo IV, Santiago, Imprenta, Encuadernación y Litografía Esmeralda, 1903, 276 páginas (En la advertencia explica Martín Sotomayor que la obra quedó incompleta por muerte del autor). Tercera edición: *Historia de Chile bajo el Gobierno del General Don Joaquín Prieto*, publicada por la Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto. Tomo I, Santiago, 1962, 476 páginas. Tomo II, Santiago, 1965, 522 páginas. Tomo III y IV, Santiago, 1980 (531 y 274 páginas, respectivamente). "Nota bibliográfica" en pp. 18 y 19 del tomo III de la tercera edición. La Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N° 1, también publicó en 1962 *General Don Joaquín Prieto Vial. Servicios y distinciones*, volumen de 311 pp. con Prólogo de don José María Cifuentes. El N° 2 de la misma serie (112 pp + facsímiles) se titula *Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, y fue editado en 1960 con Prólogo de don José Miguel Yrarrázaval Larraín.

singular importancia, la vista de conjunto sobre aquel nutrido decenio de la vida nacional. Así y todo, el libro revela a un historiador de verdad" (66). Don Luis Galdames enfatizó lo acabado de la investigación y la crítica de las fuentes que realizó Sotomayor, agregando a continuación que a pesar de lo problemático que resultaba escribir sobre los comienzos del gobierno de Prieto, Sotomayor realizó una exposición serena y detallada, no emitiendo juicios decisivos, lo que hace que la obra sea "sencillamente histórica" (67), aunque, como lo señala el profesor Galdames, Sotomayor Valdés no ocultó su propósito de "justificar la revolución conservadora con el curso de los acontecimientos posteriores; pero empieza por reconocer francamente la ilegitimidad del punto de partida que sirvió a ésta de principal sostén" (68). Es conveniente aclarar que el señor Galdames no acusó a Sotomayor de falta de objetividad, lo que expresa en términos muy precisos: "No debemos anticipar por eso una apreciación consecuente en el sentido de parcialidad; porque el autor es leal con los hechos y a lo sumo podremos señalarle una constante inclinación a la indulgencia para con los fundadores de su hogar político" (69).

En el análisis del método historiográfico empleado por Sotomayor Valdés, el profesor Galdames señaló las caracterizaciones que éste hace de los personajes que intervinieron en los acontecimientos que estudia y la apreciación de conjunto sobre sus actuaciones. Para fundamentar su afirmación el autor toma como ejemplo las páginas que Sotomayor dedicó a don Diego Portales y sobre ellas anotó: "Nada habla mejor del estudio y del arte con que dibuja esos retratos que su caracterización de Portales, porque en ella se aunan la admiración, la simpatía y la benevolencia" (70). Según afirma Galdames, esta misma actitud tuvo Sotomayor para caracterizar al Presidente Prieto y al Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo.

Don Luis Galdames también destacó en su análisis los cuadros generales trazados por Sotomayor Valdés sobre los dos períodos del gobierno del General Prieto. El primero (1831-1836) está definido por dos asuntos fundamentales: la preparación y entrada en vigencia de la Constitución Política de 1833 y el ordenamiento definitivo de las finanzas públicas, asuntos que "posteriormente y con el auxilio de nueva documentación, han podido ser examinadas más a fondo; pero ello no resta valor ni al método ni al criterio con que en esta obra se las ha referido" (71). Para el señor Galdames, el enfoque del segundo período (1836-1841) hecho por Sotomayor, revela que este fue mucho más agitado, destacándose el autoritarismo del Ministro Portales, su decidida acción de gobierno y la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-

66 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1607.

67 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1607.

68 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", pp. 1607-1608.

69 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1610.

70 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1610.

71 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1613.

1839), período que es tratado con igual criterio que el anterior y que constituye la parte más desarrollada del libro. El profesor Galdames destacó que "la obra no se limita, por cierto, a la narración de los acontecimientos..." (72), aclarando que se extiende también al análisis e interpretación del contexto en que se desarrollaron los hechos. Al referirse, por ejemplo, a la guerra contra la Confederación, Sotomayor Valdés prolonga "su visual histórica a la política del Perú y de Bolivia en esa misma época, y la da a conocer con sugestivos detalles. En ella aparecen como sombras extrañas, moviéndose en diversas direcciones, algunos proscritos chilenos, ansiosos de volver a la patria y presa de lamentables extravíos acerca de su verdadera situación" (73).

Finalmente, el señor Galdames, luego de indicar que el libro de Sotomayor Valdés termina con la narración de los acontecimientos posteriores a la guerra, hace una evaluación general de la obra, señalando en primer lugar que a pesar de sus grandes cualidades la labor historiográfica de Sotomayor Valdés "no ha logrado en su país el aprecio a que sería acreedora" (74). Las causas de ellos, siguiendo el pensamiento del señor Galdames, serían algunas fallas metodológicas, la filiación conservadora del autor y el excesivo desarrollo de algunos capítulos dedicados a acontecimientos de relativo interés. Al respecto, manifestó:

"Esas fallas de método y composición se acentúan más, a nuestro juicio, con la amplitud exagerada de los relatos sobre las campañas militares de 1837 a 1839, amplitud que no guarda proporción con las materias de otra índole de que el mismo libros se ocupa y respecto a las cuales la brevedad llega a veces a la insuficiencia. Esto hace perder a la obra el carácter de historia general que debió haber conservado en mérito de su unidad orgánica; y ya que no podía darse a todos los aspectos de la vida nacional la presentación conveniente, habría sido preferible que el examen de aquellas campañas permaneciera como obra especial, que en un principio fue (75), y no entrase más que de modo sumario en el cuadro completo del decenio. La fuerza evocadora del conjunto habría ganado así en vitalidad y expresión" (76).

Galdames concluyó citando las opiniones que sobre esta obra de Sotomayor vertieron don Domingo Amunátegui Solar y don Diego Barros Arana.

72 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1618.

73 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1618.

74 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", p. 1620.

75 Galdames, véase nota 65, supra.

76 Galdames, "Ramón Sotomayor Valdés", pp. 1620-1621.

El 11 de diciembre de 1930 falleció en Santiago don José Toribio Medina. A raíz de este sensible hecho, la Universidad de Chile incluyó en sus *Anales* correspondientes a ese año un homenaje al ilustre hombre de letras, en el que se incluyeron los trabajos de Armando Donoso, "Don José Toribio Medina. La obra del mayor de los bibliógrafos americanos" y de L. Briones, "La obra de Medina". Además se publicaron el Acta de la Sesión Extraordinaria del 12 de diciembre de 1930 de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, presidida por su Decano Luis Galdames, en la que se acordó rendir tributo a la memoria de Medina; la carta pésame dirigida a la señora Mercedes Ibáñez de Medina; las actas de las sesiones ordinarias del 15 y 22 de diciembre del mismo año del Consejo Universitario (en las que también se acordaron actos de homenaje); los editoriales de *El Mercurio* de Santiago y de *La Nación*, ambos del 12 de diciembre de 1930 y los textos de los discursos del Ministro de Educación Pública, don Alberto Edwards; del Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, don Eduardo Barrios; del ex Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar; del Decano don Luis Galdames; del Director del Museo Histórico Nacional, don Aureliano Oyarzún y el de don Guillermo Feliú Cruz (en representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía), todos pronunciados en los funerales del insigne historiador (78).

En su discurso, maciza y objetiva pieza oratoria de profundo contenido, don Luis Galdames señaló: "La verdadera vida de nuestro gran polígrafo es de la historia, es decir, la vida de la inmortalidad; y esa es la que ahora ha comenzado para él" (79). A continuación destacó el valor de la investigación y de la producción literaria e historiográfica del erudito Medina, asegurando que en América nadie podría "disputarle el primer rango en la variedad y fecundidad de la investigación histórica. En ella es todavía el insuperado, el excelso" (80). El señor Galdames aseveró que la obra de Medina comprendió todos los países americanos y tuvo una finalidad continental y en ella trató de exponer el origen de la civilización del Nuevo Mundo, tarea que realizó con tal acopio documental como nadie hasta entonces había conseguido hacerlo. Señaló el señor Galdames que lo único que podría criticarse a Medina era la falta de síntesis en sus libros, agregando que "ello no importa, en cambio está la comprobación del análisis. En este sentido, su obra tiene la fuerza de un

77 La crítica de don Domingo Amunátegui Solar está en su libro *Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena*, Santiago, 1915, p. 197 y la de don Diego Barros Arana en *Revista Chilena*, Santiago, enero de 1876. Véase también la opinión del Dr. Robert N. Burr, quien informó sobre este trabajo, en Charles C. Griffin (Ed.), *Latin America. A Guide to Historical Literature*, ya citado, p. 528.

78 "Homenaje de la Universidad de Chile a don José Toribio Medina", en *Anales de la Universidad de Chile*, segunda serie, tomo VIII, Santiago, cuarto trimestre de 1930, pp. V-LXXVI.

79 Luis Galdames, "Discurso en homenaje a don José Toribio Medina", en *Anales de la Universidad de Chile*, segunda serie, tomo VIII, Santiago, cuarto trimestre de 1930, p. LXXI. Esta publicación será citada en adelante como "Discurso... J. T. Medina".

80 Galdames, "Discurso... J. T. Medina", p. LXXII.

vínculo de unión entre los distintos pueblos americanos; vínculo permanente y sólido, porque emana del común espíritu que los animó en su infancia y en su crecimiento" (80).

Por último, el Decano Galdames destacó la personalidad y el valor del aporte cultural del señor Medina, diciendo: "... cuando lo veíamos aquí, tan de cerca, y tan llano y sencillo, siempre preocupado de algún escrito nuevo, no imaginábamos que su inteligencia viva y penetrante estuviese aureolada por el reconocimiento y la admiración de todo un continente. Muy pocos de nuestros compatriotas han prestigiado como él la cultura y la vida intelectual de Chile en el extranjero; muy pocos como él han dado pruebas de igual perseverancia, erudición y ciencia, y menos, de mayor desprendimiento y entereza moral. Más que un sabio, era un carácter. Dentro del campo dominado por sus extraordinarias aptitudes, sirvió a su país con imponderable esfuerzo; pero, a la vez, sin ostentación ni esperanza de recompensas adecuadas. Nos lega por eso una noble inspiración de civismo" (81).

Aunque el texto que hemos descrito no es una pieza historiográfica propiamente tal, lo incluimos en este estudio por su contenido y objetividad, su sencillo estilo literario y la profundidad de sus aseveraciones, cualidades todas de un historiador que junto con comprender el pasado, también comprendió su presente y el aporte de las individualidades, aspectos básicos en la obra de don José Toribio Medina.

En los *Anales de la Universidad de Chile*, correspondiente a 1931, se publicó un escrito del señor Galdames titulado "La juventud de Vicuña Mackenna", en el que el autor analizó los años de formación intelectual y espiritual del historiador, periodista, político, ex Intendente de Santiago y uno de los hombres públicos más notables de Chile en el siglo pasado (82).

⁸¹ Galdames, "Discurso... J. T. Medina, p. LXXIII.

⁸² Luis Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", en *Anales de la Universidad de Chile* "Homenaje a Vicuña Mackenna", tercera serie, tomo I, Santiago, tercer y cuarto trimestre de 1931, pp. 5-300. Este tomo y el siguiente (tercera serie, tomo II, Santiago, primer y segundo trimestre de 1932) constituyeron parte del homenaje de la Universidad de Chile a Vicuña Mackenna en el centenario de su nacimiento. El contenido del tomo I, además del trabajo del señor Galdames, incluye: "Las obras de Vicuña Mackenna", por Guillermo Feliú Cruz; "Bibliografía parlamentaria de Vicuña Mackenna", por Carlos Vicuña Mackenna; "Bibliógrafos y bibliografías de Vicuña Mackenna", por Guillermo Feliú Cruz y "Vicuña Mackenna y Sarmiento", por Gustavo Labatut. El tomo II está integrado por los trabajos de Eugenio Orrego Vicuña, "Vicuña Mackenna. Vida y trabajos"; "La Universidad de Chile y el centenario de Vicuña Mackenna" (reseña de actividades y discursos de Mariano Latorre, Abel Valdés y Ricardo Donoso); "Vicuña Mackenna juzgado en el siglo XIX" (opiniones sobre Vicuña Mackenna de coetáneos suyos, entre otros Rubén Darío, Bartolomé Mitre, Justo Arteaga Alemparte, José Manuel Balmaceda, José Victorino Lastarria, Miguel Luis Amunátegui, José Toribio Medina, Julio Bañados Espinoza, Juan Enrique Lagarrigue, etc.); "Circular sobre la publicación de las obras completas de Vicuña Mackenna" (1° de marzo de 1886); "Juicios de prensa"; "Vicuña Mackenna juzgado por los intelectuales de 1931" (entre otros Gonzalo Bulnes, Carlos Silva Vildósola, Juan Esteban Montero, Domingo Amunátegui Solar, Manuel Rojas, Armando Donoso, Martina Barros Orrego, Rafael Maluenda, Ernesto Montenegro, etc.); "Centenario de Vicuña Mackenna" y "Bibliografía. Don Roberto Hernández C. y el centenario de Benjamín Vicuña Mackenna", por Samuel Ossa Borne.

El señor Galdames no sólo se centró en la personalidad de Vicuña Mackenna, sino en el período en que vivió su juventud, sobre el cual hizo un análisis ponderado, profundo y extenso, lleno de amenidad en un relato sobrecargado de detalles emanados de una apreciable documentación. Para los efectos de este estudio sólo nos referiremos a tres aspectos presentados por el profesor Galdames: "La obra y el hombre", "El ostracismo de los Carrera" y "El ostracismo de O'Higgins" (83).

Para don Luis Galdames la personalidad de Benjamín Vicuña Mackenna se perfiló con una nitidez fascinadora, y su figura, luego de su prematuro fallecimiento en 1886, tuvo en el país una valoración y un reconocimiento que no tardaron en manifestarse. La causa de este culto a su memoria, como lo denomina el profesor Galdames, está en la labor desplegada por el mismo Vicuña, a quien definió como "batallador incansable --desde la adolescencia y mientras tuvo aliento-- por la reforma político-social y la expansión económica de la República", agregando que "se identificó a su pueblo y a su raza, glorificó a sus próceres en páginas dignas de ellos, compartió los pesares y anhelos de la muchedumbre, reclamó a toda hora sus derechos, exaltó sus cualidades --tanto en la paz como en la guerra-- y manifestó siempre inquebrantable fe en su porvenir..." (84)

Más adelante el profesor Galdames señaló que Vicuña Mackenna

"...No agotó sus horas sin provecho para la vida pública y para las letras chilenas. Iniciativas de aliento, orientaciones saludables, puntos de vista luminosos, escritos de belleza sorprendente, aportes valiosísimos arrojados al cauce de nuestra cultura espiritual y material le sobreviven y son todavía los lauros de su gloria. La obra que alcanzó a realizar es tan múltiple y vasta que difícilmente admite una superación y mucho menos una clasificación rigurosa" (85).

Luego de estas apreciaciones el profesor Galdames especificó el objetivo de su trabajo diciendo que "Es tal la variedad de oportunidades en sus actuaciones, lo mismo que la multitud de matices en sus ideas, que sólo siguiendo

83 La nómina completa de los asuntos analizados por el profesor Galdames es la siguiente: "La obra y el hombre"; "La herencia y el ambiente"; "Las primeras hojas"; "La iniciación política"; "El liberalismo romántico"; "La campaña del guerrillero"; "El viaje a Norteamérica"; "La impresión de los Estados Unidos"; "En Francia e Inglaterra"; "La Irlanda y los Mackenna"; "El juicio sobre los ingresos"; "A través de Italia y Europa Central"; "Las perspectivas de la patria"; "Notas sobre el Brasil y la Argentina"; "Las páginas del diario de viaje"; "La labor social de regreso"; "El ostracismo de los Carreras"; "La política de 1857, la Asamblea Constituyente"; "El reformista en la cárcel"; "La odisea del proscrito"; "La residencia en el Perú"; "El ostracismo de O'Higgins"; "La sombra de Rodríguez Aldea"; "La silueta de Irisarri"; "La Biblioteca Americana"; "El poema de amor y dolor"; "Los treinta años"; "La gloria por la gloria".

84 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", pp. 7-8.

85 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 8.

paso a paso el curso primero de su vida... es posible descubrir la riqueza de aquella organización mental hecha de selecciones ancestrales y la fuerza de aquel carácter que no conoció el reposo ni el silencio" (86).

No se crea que el señor Galdames, por el estilo que emplea en su escrito, hace un panegírico de Vicuña Mackenna e intenta mostrar un ser sin defectos, por lo menos en el orden literario. Por el contrario, trata de presentar una imagen verídica y real. Reconoce como efectivo el reproche hecho a Vicuña Mackenna, en su propia época, de escribir a la ligera, exagerar los juicios y cometer numerosos errores de redacción señalando que don Andrés Bello "lamentaba que un hombre de sus talentos descuidase tanto la gramática" (87).

El profesor Galdames estima que lo que contribuye a aquilatar la obra de Vicuña Mackenna y a dotarla de una unidad es el estilo, los propósitos y las ideas del autor. Según su personal perspectiva, Vicuña Mackenna aspiraba a la justicia y a la verdad: "Justicia póstuma para los que se han sacrificado por el bien común, para los que han sido capaces de sostener grandes causas y entregar a ellas sus vidas; ... verdad, para restablecer el mérito de sus acciones y apreciarlas con conocimiento y razón. Eso es para él, si no toda la historia, a lo menos su enseñanza más útil..." (88). Por ello cree que la obra de Vicuña Mackenna contiene una inspiración cristiana de sereno altruismo "que toca en los lindes del humanitarismo sistemático; actitud espiritual profundamente socializada, sin ser por eso socialista" (89).

En lo que se refiere a la posición política de Vicuña Mackenna, el profesor Galdames afirmó que fue siempre un demócrata libertario, un liberal de nuevo cuño que pensaba que la república debía descansar sobre la base de la dignificación popular. En su opinión su extensa obra expresa "una aspiración inextinguible de libertad civil y política, que siempre tendió a romper todos los diques del autoritarismo y todas las redes de la arbitrariedad, por cuanto medio halló a su alcance, desde la conspiración y la revuelta hasta el libro, el diario y la tribuna" (90). Por ello fue un "civilizador y un filántropo, puesto al servicio de la regeneración social y política de su pueblo por cuanto medio tuviese a su alcance". Sin embargo, "la misión liberatriz que se impuso no comprendía solamente a su pueblo; rebasó las fronteras; fue mucho más vasta" (91). Vicuña Mackenna fue un propagandista del hispanoamericanismo y si "Juan Egaña y Martínez de Rozas fueron en Chile los expositores de tal aspiración... Vicuña Mackenna se embriagó en su luz" (92).

86 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 8.

87 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 9.

88 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 10.

89 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 10.

90 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 11.

91 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 13.

92 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 13.

Otro punto interesante que el profesor Galdames destacó respecto de Vicuña Mackenna, fue su actitud religiosa. Nuestro autor escribió:

"... otro vínculo lo ataba a la realidad circundante. Fue su credo religioso. El había nacido en un hogar católico y la tradición de su doble estirpe hispano-irlandesa no admitía pensar en rebeliones contra el dogma. Vivió, pues, dentro de la comunidad de la Iglesia, como creyente sincero, aunque no como fiel observante. Eso no le impedía, sin embargo, juzgar con severidad instituciones que, como el tribunal del Santo Oficio, habían atenazado las inteligencias y arrojado a las llamas las ideas. Tampoco le impedía eso aceptar la laicización de las instituciones jurídicas y promover la educación del Estado. Además, su respeto por la religión no se extendía sin reservas al clero. Dicho de una vez, era un católico liberal, tolerante y discreto, contrario a todo fanatismo y a toda exclusividad compulsiva en el fuero de la conciencia. Si crecer es una fuerza vitalizadora, él sumó esta fuerza a las que tanto realizaban su espíritu; y con el auxilio de ella sostuvo la fecunda jornada de su vida" (93).

Una parte destacada del trabajo del señor Galdames, es la dedicada a analizar la monografía de Vicuña Mackenna titulada *El ostracismo de los Carrera*. A juicio del autor, la personalidad de los hermanos Carrera atrajo a Vicuña Mackenna desde muy joven y se alimentó a través de su amistad con José Miguel Carrera Fontecilla, hijo del prócer.

Carrera Fontecilla puso a disposición del historiador el archivo de su padre y este, por su parte, realizó búsquedas documentales en los archivos de Buenos Aires y Mendoza. Con estos materiales, más los testimonios de algunos testigos de los sucesos en que los hermanos Carrera participaron, Vicuña Mackenna compuso su obra, que fue publicada en octubre de 1856.

A juicio del señor Galdames, lo primero que se destaca en el libro de Vicuña Mackenna es la factura literaria: "Abundancia y fuerza en el lenguaje; ampulosidad y brillo en el tono; amor al detalle que proporciona vida y realidad al objeto; poder sorprendente de descripción y análisis; algo de novela y de historia a la vez..." (94) Todo ello redundaba en que el libro sea atrayente y que el lector tome partido frente a los acontecimientos que describe:

"La descripción y el relato resultan emocionantes y la vista no se aparta de ellos hasta doblar la última hoja. Nos condolemos o nos indignamos --y en todo caso nos conmovemos-- con la narración de los trances difíciles, cuando no grandiosos, en que los personajes centrales adquieren proporciones superhumanas, a ejemplo de los

93 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", pp. 14-15.

94 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 163.

95 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 165.

héroes del teatro antiguo, para quienes el coro o el pueblo era la muchedumbre subalterna, y sus desventuras y proezas lo único accesible a nuestros sentimientos" (95).

Esta forma de escribir historia no fue exclusiva de Vicuña Mackenna; es propia del período decimonónico. Al respecto el profesor Galdames anotó: "Ese procedimiento historiográfico alcanzaba gran boga en la época, desde Chateaubriand y Michelet hasta Quinet, Lamartine y Luis Blanc, que habían llevado el romanticismo, la democracia y la filosofía a la historia... y fue con estos autores con quienes Vicuña Mackenna descubrió su vocación literaria, y bajo su influjo disciplinó sus aptitudes..." (96).

La recepción que se tributó en esta obra de Vicuña Mackenna no fue muy buena, a pesar de sus innegables virtudes y novedosos aportes. "El pobre ambiente cultural de la época --apunta el profesor Galdames-- no apreció en todo su mérito *El ostracismo de los Carrera*; y admira cómo hubiese de perseverar su autor en escribir libros semejantes, cuando se conoce el escaso interés con que fue acogido. Refiere él mismo, en carta a Mitre, que se editaron dos mil ejemplares a precio muy módico y que en Santiago el público no compró más de ciento. Recibió en cambio unas trescientas esquelas de amigos que le pedían el libro de regalo, con la dedicatoria correspondiente, como es de uso y costumbre en el país" (97).

Por último el señor Galdames aludió al hecho que con la obra de Vicuña Mackenna comenzó "La rehabilitación de la memoria de los caudillos que le dan su nombre... y posteriormente no ha hecho sino afianzarse, a medida que se ha penetrado más a fondo en la época" (98).

En 1860 Benjamín Vicuña Mackenna publicó *El ostracismo del General Don Bernardo O'Higgins, escrito sobre documentos inéditos y noticias auténticas* (Santiago, Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero, 1860, 574 pp.). Lo primero que preocupó al profesor Galdames fue la causa del título puesto por el autor, en circunstancias que el tema central versa sobre la vida de O'Higgins hasta su abdicación en 1823. El señor Galdames explicó que la causa de ello está en que el libro fue escrito en el Perú "bajo la impresión del ambiente que aquel respiró durante sus últimos años, pobre y olvidado de su tierra natal que tanto le debía" (99).

El profesor Galdames señaló que la intención de Vicuña Mackenna fue editar un segundo tomo que abarcaría desde 1823 hasta la muerte de O'Higgins. Sin embargo transcurrieron 22 años hasta que la obra, revisada y completada, quedó concluida, publicándose con otro título: *Vida del Capitán*

96 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 166.

97 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", pp. 166-167.

98 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 167.

99 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 212.

General de Chile Don Bernardo O'Higgins, Brigadier de la República Argentina y Gran Mariscal del Perú (Santiago, Rafael Jover, Editor, 1882. 982+XV pp.).

Estos datos que entrega el profesor Galdames no son ociosos, ya que

"permiten comparar dos estados psicológicos bien definidos, en diferentes épocas del autor. Mientras estuvo en Perú, su idea fue escribir este ostracismo, del mismo modo que había escrito antes el de los hermanos Carrera... con el ánimo de despertar la admiración del país en presencia de la vida y la obra de los fundadores de los dos partidos que dividieron largos años a la familia chilena. En su concepto, aquellos hombres compartían también el insigne mérito de haber fundado la República... y ya era oportuno rendirles en común el homenaje que se merecían. Tan ostensible era este propósito que no vaciló en estampar al frente del libro una dedicatoria con los nombres de Demetrio O'Higgins y José Miguel Carrera Fontecilla..." (100).

En cambio, al escribir Vicuña Mackenna la *Vida del Capitán General...* su actitud ideológica había cambiado y

"sólo se preocupó de ensalzarlo añadiendo a su prosapia los calificativos más sonoros que podían herir la imaginación de las muchedumbres: Brigadier, Capitán General y Gran Mariscal... ¿Por qué no los puso al frente de su primer libro y sí del segundo? La respuesta parece sencilla: el joven historiógrafo de 1860 era un espíritu fuertemente civilista y democrático; y el historiógrafo de 1882, ya en la edad madura --cantor de las proezas de la Guerra del Pacífico que acababa recién-- se deslumbraba ahora con las mayores resonancias de la terminología militar y declinaba el civilismo juvenil, aunque no fuese más que para el rubro de sus obras" (101).

Señala el señor Galdames que se reprochó a Vicuña Mackenna "el ditirambo y el énfasis de que hace alarde en la obra (*El ostracismo...*), no obstante de que se proponía ser en ella estrictamente imparcial... ", lo que Vicuña trató de hacer honestamente, pero "su sensibilidad vibrante y alerta, y esa su fantasía evocadora que nunca lo abandonó completamente, traicionaron aquellos designios; y el libro fue en efecto una laudatoria inacabable, lo cual le hace perder mucho de su tinte histórico, tanto cuanto lo hace ganar como producción literaria y en interés para el lector" (102).

100 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 213.

101 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 214.

102 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 219.

Por último, reproduciremos el juicio de don Luis Galdames sobre la contribución de esta obra de Vicuña Mackenna a la historiografía nacional: "el aporte de Vicuña Mackenna a esa investigación queda... como uno de los más valiosos, por la amplitud del tiempo que abarca y por la cantidad de piezas originales que dio a conocer" (103).

La Juventud de Vicuña Mackenna fue publicada como libro en 1932, con un anexo bibliográfico del profesor Guillermo Feliú Cruz sobre la producción literaria de Benjamín Vicuña Mackenna (104). Lamentablemente el trabajo del señor Galdames no se ha vuelto a editar, tal cual ocurre con la biografía que don Ricardo Donoso escribió sobre el notable autor, obras que a pesar de los años transcurridos no han perdido su valor historiográfico y su actualidad y que mucho contribuyen a comprender la vida y la obra del "cerebro prodigioso", "monstruo de la naturaleza", como llamó Ruben Darío a Vicuña Mackenna.

En el número 76 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (1932) aparece un estudio de Luis Galdames que lleva por título "Crescente Errázuriz como Historiador" (105). La versión original de este trabajo fue el discurso pronunciado por el autor el 1° de diciembre de 1931 en la Universidad de Chile, en el homenaje que con motivo del fallecimiento del quinto Arzobispo de Santiago le tributó la Corporación.

El profesor Galdames destacó que la historiografía atrajo a Monseñor Errázuriz desde muy joven y "con ella principalmente vigorizó su espíritu para la propaganda, el magisterio y la polémica, allá en sus primeros tiempos de sacerdocio, a partir de 1863..." Agregó que "en el país soplaban vientos de incredulidad; y a serenarlos dedicó enseguida sus afanes desde el templo, la prensa y la cátedra. Sus primeros libros fueron el fruto de esa lucha" (106).

Señaló el profesor Galdames que don Crescente Errázuriz se inició en la labor historiográfica con la publicación de su libro *Los Orígenes de la Iglesia Chilena* (1873), en el que refutó opiniones de Miguel Luis Amunátegui emitidas en *Los Precursores de la Independencia de Chile*, donde no aparecen bien delineados y con el debido realce la labor apostólica y la organización de la Iglesia durante el período colonial.

En opinión del señor Galdames, la importancia de esta primera obra de Monseñor Errázuriz fue capital, pues "ocurre con frecuencia que son las páginas de la juventud las que señalan el rumbo y abren el camino que en años posteriores el mismo autor ha de seguir. El presente caso no parece exceptuarse de esta regla general. El criterio y el método del historiador se definen en ese libro con términos bien categóricos, que es importante conocer" (107). A continuación el profesor Galdames indicó que lo que Monseñor Errázuriz buscaba era

103 Galdames, "La juventud de Vicuña Mackenna", p. 219.

104 Véase la reseña de Ricardo Donoso sobre *La juventud de Vicuña Mackenna*, edición 1932, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 76, Santiago, 1932, p. 236.

105 Luis Galdames, "Crescente Errázuriz como Historiador", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 76, Santiago, 1932, pp. 8-22.

106 Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 8.

107 Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 9.

"la explicación de los hechos individuales en la fuente colectiva de que emanan: había que remontar a ella para comprenderlos y justipreciarlos en su verdadera significación; hacer historia no era simplemente inquirir y narrar, era también pesar e interpretar las acciones de los hombres que mayor influencia ejercieron en el grupo de sus contemporáneos, conforme a los caracteres y modalidades de todo orden prevalecientes en este mismo grupo. Dicho de una vez, la historia no es sólo erudición; tanto como eso o más que eso, es una ciencia" (108).

A juicio del señor Galdames, Errázuriz permaneció fiel a este criterio y en el libro citado existen observaciones y noticias de carácter social que completan, animan y explican los hechos exclusivamente religiosos.

Durante la preparación de su libro, Monseñor Errázuriz reunió una gran cantidad de documentos que quedaron sin ser aprovechados y que se referían a acontecimientos de índole distinta a los que tenía que narrar. Con ellos escribió *Seis años de la Historia de Chile (1598-1605)*, obra que el profesor Galdames considera que tiene más pulso y movimiento, "como parecían reclamarlo las bélicas gestas a que se consagra" (109). La documentación principal le fue proporcionada a Monseñor Errázuriz por don Diego Barros Arana y don Benjamín Vicuña Mackenna. Galdames comenta este hecho diciendo que "esta generosa amistad o más bien camaradería de estudio, entre hombres de tan distintos caracteres y principios, honra a los fundadores de la historiografía chilena, a la vez que acredita en el sacerdote el espíritu culto y tolerante con que perseguía la verdad en el pasado" (110).

Haciendo una evaluación general de la obra historiográfica de Monseñor Errázuriz Valdivieso, el profesor Galdames destacó los rasgos principales de algunos de sus escritos. Respecto a la *Historia de Chile. Pedro de Valdivia (1911-1912)* señaló que "nadie como Errázuriz ha penetrado tan a fondo en la psicología y en los actos del jefe conquistador, ni en los múltiples aspectos de la empresa memorable que llevó a cabo, ni nadie tampoco ha puesto tanto empeño en la exactitud de los matices y en el conocimiento de la vida social de aquellos años durante los cuales se plasmó la célula de la nación futura" (111).

A propósito de la *Historia de Chile sin gobernador (1913)*, que abarca el período que media entre la muerte de Pedro de Valdivia (1553) y la llegada del nuevo gobernador García Hurtado de Mendoza (1557), Galdames señaló que este era "un libro novedoso pleno de datos sugestivos y de observaciones agudas sobre el carácter de los hombres y los impulsos de las muchedumbres en las horas de la adversidad" (112). A su juicio, lo más destacado del libro es que

¹⁰⁸ Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 10.

¹⁰⁹ Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 11.

¹¹⁰ Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 11.

¹¹¹ Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 14.

¹¹² Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 15.

coloca a Hurtado de Mendoza en sus justas dimensiones respecto de la actuación que le cupo desarrollar en Chile; por último citaremos sus palabras con respecto a la *Historia de Chile. Francisco de Villagra e Historia de Chile. Pedro de Villagra*, "libros consagrados a narrar los sucesos de la Guerra de Arauco y los infortunios de los españoles... mientras la población de origen europeo aumentaba y la vida empezaba a adquirir aspecto regular en aquellos campamentos a que se daba el nombre de ciudades. El interés se sostiene en estas páginas, llenas de pormenores y hechos sorprendentes, muchos de los cuales hasta ahora ignorábamos" (113).

Don Luis Galdames concluyó su estudio señalando el aporte de Monseñor Errázuriz a la historiografía nacional y juzgando la metodología empleada. Para el señor Galdames las obras de Errázuriz mostraron que

"Chile no se diferenciaba apreciablemente de las demás repúblicas americanas por su lucha de emancipación, el período más culminante de su historia después de la conquista. En cambio, lo que realmente lo distinguía entre todos los Estados surgidos del tronco español, era la guerra implacable sostenida por la raza indígena contra sus conquistadores, con los cuales al fin se fundió a lo largo de tres siglos, dando lugar a una nueva raza. Mientras tanto, bajo ese influjo, la sociedad adquiría modalidades propias y cada generación iba transmitiendo a la siguiente su temple vigoroso y altivo, pero a la vez ordenado y sereno, como lo exigía el incesante combatir. El carácter nacional se formó de esa manera, venciendo dificultades inauditas, que a la postre redundaron en su beneficio, porque lo hicieron disciplinado y fuerte" (114).

En relación al método historiográfico de Errázuriz, el profesor Galdames lo describió acertadamente:

"Reúne primero los hechos, los clasifica luego en series sucesivas, los analiza y comprueba uno a uno, hasta cerciorarse de su veracidad; y en seguida viene la exposición serena, detallada, prolija, por el orden cronológico que admiten las series conforme a la naturaleza de los hechos mismos... no importa que otros antes que él hayan andado los mismos caminos; alguna novedad encontramos siempre en los senderos que él recorre" (115).

Bosquejo Histórico de la Universidad de Chile (1843-1934), obra que don Luis Galdames publicó en Santiago en 1934, es otra de las grandes contribuciones de nuestro autor a la historiografía chilena. Traza allí la trayectoria de la prin-

113 Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 16.

114 Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 18.

115 Galdames, "Crescente Errázuriz...", p. 18.

cial universidad del país, desde los antecedentes de su fundación hasta los comienzos de este siglo. En los primeros capítulos, Galdames bosqueja la educación en las postrimerías del período indiano y primeros años republicanos, destacando la universidad conventual; luego bajo el Patronato Real, universidad docente y de claustro; más adelante universidad no docente con la enseñanza encargada a colegios hasta la Ley Orgánica de 1842.

En el capítulo IV analizó la fundación de la Universidad de Chile, señalando que el país hacia 1840 y 1842 había alcanzado una situación expectable en Sudamérica, debido a que había vencido en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, hecho que generó una sensación de orgullo que sacudió al pueblo y este "adquiría... la conciencia de su cohesión nacional; y se sentía fuerte y capaz de mayores empresas..." (116). A juicio del señor Galdames, Chile atravesaba un período de prosperidad económica y de tranquilidad social, que atrajo a personalidades extranjeras como Juan García del Río, Juan Carlos Gómez, Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi, que "le significaban al país una valiosa cooperación de cultura" (117).

Por otro lado, el señor Galdames indicó que la juventud chilena también jugó un rol pues "en el Instituto, ya en las lecciones de Mora y de Bello, había comenzado a apreciar los valores espirituales, sintió el estímulo de lucimiento de aquellos escritores; y se entregó al cultivo de las letras... En 1842 Santiago tuvo una Sociedad Literaria... tuvo revistas y periódicos... De este movimiento surgió una generación de escritores. Los espíritus selectos adquirían alas, con el auxilio de los factores sociales, políticos y culturales que concurrían a dar al país fisonomía de nación" (118).

En medio de este ambiente se gestó la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, cuyo proyecto preparó don Andrés Bello en 1841, por encargo de don Manuel Montt, Ministro de Instrucción Pública.

El profesor Galdames destacó la vasta labor que realizó don Manuel Montt, debido a que "... en el Senado el ambiente fue frío para la materia de la ley. Sólo el interés que a nombre del gobierno manifestó el Ministro, bajo un régimen en que el Ejecutivo era todopoderoso, pudo decidir su despacho" (119).

El señor Galdames transcribió el texto de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile y luego señaló que el cuerpo legal era, en cierto modo, complemento de la Constitución de 1833, ya que con ella se daba cumplimiento "a la disposición establecida en esta, según la cual debería haber una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional, y su dirección bajo la autoridad del gobierno" (120). El

116 Luis Galdames; *Bosquejo Histórico de la Universidad de Chile (1843-1934)*. Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1934, p. 18.

117 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 19.

118 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 19.

119 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 20.

120 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 27.

artículo 14 de la Ley Orgánica entregó esta función al Rector y al Consejo Universitario.

El profesor Galdames analizó las obligaciones de cada facultad de la universidad:

"La Facultad de Filosofía y Humanidades aparecía la más recargada, pues se sometía a su dirección y vigilancia la educación primaria y secundaria, aparte de la labor científica interna que le era propia. Las otras no lo estaban mucho menos. A la de Ciencias Matemáticas y Físicas se le encomendaba hasta la atención de las obras públicas; a la de Medicina, cuanto se refería a la salubridad en las ciudades y en los campos; y a la de Leyes y Ciencias Políticas, fuera del estudio de la legislación, se la ponía a las órdenes del gobierno para cuanto trabajo jurídico quisiera encargársele. La Facultad de Teología era la única que resultaba sin obligaciones bien definidas" (121).

El señor Galdames destacó lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, que decía: "La Universidad se reunirá todos los años en claustro pleno, en uno de los días que subsiguen a las Fiestas Nacionales de Septiembre, con asistencia del Patrono y Vice-Patrono. La sesión será pública. En ella se dará cuenta de todos los trabajos de la Universidad y de sus varias facultades en el curso del año; se distribuirán los premios; y se pronunciará un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la Historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad. Este discurso será pronunciado por el miembro de la Universidad que el rector designare al intento" (122). Este capítulo lo concluyó el señor Galdames señalando que en su conjunto la Ley Orgánica tendía a "promover un movimiento de expansión cultural de índole nacionalista, fundado en la observación de la naturaleza del país, de su raza, de sus costumbres, de su historia, de sus necesidades y de cuanto fenómeno le era propio; en ese movimiento centraba a la Universidad como directora e impulsora..." (123).

El capítulo XVIII del libro lleva por título "La creación del Instituto Pedagógico". El profesor Galdames señaló tres antecedentes básicos que motivaron la creación de esta unidad académica, destinada a la formación de profesores. En 1842 don Ignacio Domeyko publicó en *El Semanario* un memorial donde propuso fundar un establecimiento especialmente destinado a la preparación del magisterio, señalando como modelo a la Escuela Normal Superior de París. Según el señor Galdames "se intentó el ensayo, conforme al plan de Domeyko, pero el resultado no fue satisfactorio" (124). Más tarde, en el Ins-

121 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 28.

122 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 26.

123 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 28.

124 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 126.

tituto Nacional (Sección Universitaria), bajo el rectorado de don Diego Barros Arana, se hizo una segunda tentativa con un resultado análogo al anterior. El tercer intento tuvo sus gestores en don Valentín Letelier y don Claudio Matte que realizaban estudios superiores en Alemania. El 1° de septiembre de 1885, desde Berlín, ambos remitieron a Santiago un proyecto en que "se hacía presente la imprescindible necesidad de preparar entre nosotros ese profesorado en cursos especiales, a semejanza de los que las universidades alemanas sostenían desde largo tiempo" (125).

Los señores Matte y Letelier sostenían que Chile necesitaba un centro de formación docente especializado, ya que el sistema que se empleaba hasta entonces para proveer de profesores a la enseñanza secundaria no había dado resultados positivos. A manera de ejemplo decían que "los médicos, los farmacéuticos, los abogados, los ingenieros, aún los más competentes, eran técnicos de su especialidad; y al convertirse en profesores de los liceos carecían de la más elemental preparación metodológica para impartir eficazmente su enseñanza" (126).

El señor Galdames señaló que al iniciarse la administración Balmaceda en 1886, asumió el cargo de Ministro de Instrucción Pública don Pedro Montt, quien "elaboró un proyecto de escuela normal de profesores secundarios, que sometió al Congreso y al Consejo de la Universidad" (127). La caída del gabinete el 30 de noviembre del mismo año 1886, no permitió que los planes se concretaran. Los ministros que sucedieron a Montt, Adolfo Valderrama, Francisco Freire y Pedro Lucio Cuadra, tampoco tuvieron éxito, aún cuando el último de los nombrados solicitó su colaboración personal a don Valentín Letelier. Sólo cuando Federico Puga Borne ocupó el Ministerio en abril de 1888, las ideas empezaron a consolidarse.

En mayo de 1888 el Ministro Puga Borne resolvió la creación del Instituto Pedagógico y "sin haber dictado todavía el decreto correspondiente, encargó al Ministro de Chile en Berlín la contratación de seis profesores, especializados en distintas ciencias: uno de Pedagogía y Filosofía... un segundo de Historia y Geografía... un tercero de Filología... un cuarto de Matemáticas... un quinto de Ciencias Físicas... un sexto, finalmente, de Ciencias Naturales" (128).

El 2 de noviembre de 1888 cayó el gabinete, pero Puga Borne ya había alcanzado a introducir en el proyecto de ley de presupuesto para 1889 un ítem de 40.000 pesos para los gastos que demandara la creación del nuevo plantel educacional. Su sucesor en el Ministerio, Julio Bañados Espinosa que tenía la idea de reorganizar toda la enseñanza pública, "hizo suyo el proyecto pendiente y procedió a dictar el decreto del 29 de abril de 1889, por el cual se creó definitivamente el Instituto Pedagógico" (129).

125 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 126.

126 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 127.

127 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 127.

128 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, pp. 127-128.

129 Galdames, *Bosquejo Histórico...*, pp. 128-129.

Los profesores contratados en Alemania para el nuevo Instituto fueron Jorge Enrique Schneider, para la cátedra de Pedagogía y Filosofía; Juan Steffen, para la de Geografía e Historia; Federico Hanssen, para la de Filología; Reinaldo Von Lilienthal, para la de Matemáticas; Alfredo Bentell, para Ciencias Físicas y Federico Johow, para la de Ciencias Naturales. La cátedra de Castellano la ocupó el escritor y profesor chileno Enrique Nercaseaux y Morán. "El profesor Lilienthal fue reemplazado algún tiempo después por Augusto Tafelmacher, verdadero fundador de la cátedra de matemáticas en el Instituto" (130). El primer Director del Instituto Pedagógico fue el profesor Federico Johow.

A estas cátedras se sumaron más tarde las de Gimnasia, servida por el profesor Francisco Jenschke y la de Derecho Constitucional, a cargo de don Domingo Amunátegui Solar.

El profesor Galdames concluyó este capítulo señalando los adelantos experimentados por el Instituto Pedagógico bajo la acción de su segundo Director, don Domingo Amunátegui Solar.

Para terminar este estudio, reseñaremos el libro de don Luis Galdames, *Valentín Letelier y su obra (1852-1919)* (Santiago, 1937), que según muchas opiniones autorizadas es la biografía más completa del educador. El origen de esta publicación data de 1936, cuando el joven rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández Jaque, encargó al profesor Galdames dictar un curso de ocho lecciones destinado a recordar y analizar la proyección de don Valentín Letelier. La experiencia fue fructífera y de gran éxito, ya que ese mismo año, don Enrique Molina rector de la Universidad de Concepción, pidió al señor Galdames que repitiera el curso en la ciudad de Concepción. Con la enorme cantidad de documentos que recopiló, el señor Galdames acometió la tarea de redactar la biografía de quien había sido su maestro en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Para el señor Galdames la vida de Letelier fue de un esfuerzo imponderable y su obra es tan vasta como desconocida en muchos aspectos. En el prefacio el profesor Galdames anotó que "sobre Letelier se ha escrito muy poco. Murió en 1919; y ni antes ni después de esa fecha se han examinado con detenimiento sus trabajos, para asignarles el sitio que les corresponde en el escueto escenario de nuestra cultura. Es sabido que, al aparecer, algunas de sus obras suscitaron diatribas, que otras por excepción hallaron críticos serenos y que ha sido más fuera que dentro del país donde su personalidad alcanzó justo relieve. No existe ningún libro que relate por entero su vida, que avalore sus desvelos como hombre de ciencia y que vibre con su cálido fervor por el bien público" (131). Lo que el profesor Galdames se propuso, como él mismo lo confesó, no fue llenar el vacío existente y sus páginas "con preferen-

¹³⁰ Galdames, *Bosquejo Histórico...*, p. 129.

¹³¹ Luis Galdames, *Valentín Letelier y su obra (1852-1919)*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1937, p. VIII.

cia se dirigen a exponer las doctrinas del maestro" (132), aclarando, a continuación, que el libro tiene mucho de biografía, debido a que las doctrinas no se entienden si se prescinde de las personas que las conciben. Sin el concurso del esbozo biográfico "difícilmente nos daríamos cuenta de las características propias de la mentalidad que nos ocupa, ni tampoco nos sería posible analizar en forma concreta los principios que la inspiraron" (133).

Más adelante el señor Galdames se refirió a un problema común que siempre enfrentan los intelectuales y científicos y al cual Valentín Letelier no escapó: la imposibilidad de dedicarse exclusivamente a las letras o a las ciencias. Al respecto señaló que los países iberoamericanos

"no han formado todavía la reserva suficiente de capacidades para permitir a algunos consagrarse de modo exclusivo a las letras o a las ciencias. Son escasísimos los hombres de verdadera selección que, aún disponiendo de recursos propios, pueden dedicar todo su tiempo a tareas meramente especulativas. La generalidad, la totalidad casi, necesita compartir sus preocupaciones de estudio o de investigación con deberes de índole política, administrativa o docente; y necesita hacerlo, tanto por las diarias exigencias de la vida, como por los compromisos en que a menudo lo ponen sus conciudadanos. En tales condiciones, para la producción mental de alguna trascendencia es menester quitarle horas al sueño, si las hay bastantes. Como en el caso de Letelier, ordinariamente es la docencia la ocupación que más absorbe; y cuando el maestro siente aproximarse la vejez y con ella el debilitamiento inevitable, su mayor tragedia consiste en tener que abandonar los proyectos juveniles, las creaciones que alimentó pacientemente durante largos años, en espera de la hora de cristalizarlas y de darlas a luz como una contribución de solidaridad a la cultura de su pueblo. Esa hora llega rara vez; y cuando llega, la labor que consiente es precaria y lo más seguro es que quede inconclusa, porque la troncha de improviso la muerte. La realización plena es privilegio de muy pocos" (134).

El señor Galdames señaló que la vida de Valentín Letelier no fue muy distinta a la de otros pensadores del continente, aunque aparezca resaltada por merecimientos singulares. El maestro se vio "forzado a investigar, a meditar y a escribir aprovechando los cortos remansos de la cotidiana faena; admira en realidad que pudiera hacer tanto; pero, así y todo no logró terminar la obra que más hubiese interesado, su construcción sistemática de la ciencia política" (135).

132 Galdames, *Valentín Letelier...*, p. VIII.

133 Galdames, *Valentín Letelier...*, p. VIII.

134 Galdames, *Valentín Letelier...*, pp. VIII-IX.

135 Galdames, *Valentín Letelier...*, p. X.

La metodología empleada por el señor Galdames en esta obra es exactamente la misma que usó en sus estudios sobre Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés y en los artículos sobre Medina y Crescente Errázuriz, pero no deja de llamar la atención la abundancia de detalles y el poder de síntesis del autor que logró un libro de notable facturación que ha permanecido en el tiempo.

El profesor de la Universidad de California (Los Angeles), Dr. Robert N. Burr, en breve síntesis ha expresado que esta obra de don Luis Galdames es "una buena biografía de un influyente educador chileno de fines del siglo diez y nueve y comienzos del veinte, refiriéndose a su juventud y actividad política pero enfatizando su rol de educador y sus ideas sobre la historia y la sociología jurídica" (136).

Por su parte, Carlos Andrade sostiene que la biografía de Letelier escrita por el profesor Galdames "es un libro en que el discípulo escribe, con pasión y amor, sobre el maestro. Para hacerlo Luis Galdames realizó una exhaustiva investigación que lo prestigia; que revela su profunda honestidad intelectual; su laboriosidad nunca desmentida y una amplia y sólida cultura que le permiten adentrarse en el contenido de varias disciplinas, con aportes y comentarios a las ideas de Valentín Letelier, lúcidas, informadas y documentadas" (137).

Pero sin lugar a dudas, la reseña crítica escrita por don Raúl Silva Castro y publicada en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* es el más completo análisis de la valiosa obra del señor Galdames. Dice el señor Silva:

"Auspiciada por la Universidad de Chile, *Valentín Letelier y su obra* es una investigación acuciosa no sólo de los trabajos que llevan la firma del señor Letelier, no sólo de las iniciativas que éste tomó en la Universidad de Chile y del ingente trabajo cumplido en el Tribunal de Cuentas (del cual el libro de los *Dictámenes* abarca una pequeña parte), sino también del ambiente político y moral en el tiempo en que vivió Letelier y de todas las ideas conexas a las investigaciones que debió acometer antes de presentar al público las principales obras que llevan su firma. El señor Galdames ensancha su estudio en esa forma y la amplitud que vemos (el libro abarca 800 páginas) porque está íntimamente convencido de la trascendencia de la labor emprendida por Letelier: el mejor galardón que puede caberle es saber que esa misma convicción forma en el lector de su libro, que se hace leer con agrado, a pesar de sus considerables dimensiones. La erudición que el autor posee en varios de los mismos temas que tratara el señor Letelier, le permite, además, discutir con

¹³⁶ Robert N. Burr, Reseña sobre la obra en Charles C. Griffin (Ed.), *Latin America. A Guide to the Historical Literature*, ya citada, p. 532, ítem 5707.

¹³⁷ Carlos Andrade, *Cuadernos de Historia*, N° 1, ya citado, p. 149. También en *Homenaje...*, ya citado, p. 56.

discreción las afirmaciones del publicista, controlarlas con adquisiciones de las ciencias históricas y políticas que el maestro no alcanzó a conocer o que escaparon a su escrutinio, en fin, las líneas trazadas por las ideas del autor. Son concluyentes las indicaciones que da el señor Galdames sobre las orientaciones del radicalismo (libro tercero, y especialmente los caps. IV y V), a cuya evolución Letelier se anticipó claramente; sobre la sociología educacional (libro segundo), a propósito de lo cual el autor da informaciones interesantísimas que evidencian la necesidad de que las ideas de Letelier, en muchos temas que se indican, sean llevadas a la práctica; sobre los métodos del trabajo histórico (libro cuarto, y sobre todo los caps. III, IV y V), materia de la especial competencia del señor Galdames. Como el orden cronológico en tal sucesión de acontecimientos y de obras como los que señalaron el paso del señor Letelier por la vida habría sido inconducente y hasta arbitrario, el autor agrupa los temas de su estudio en atención a las ocupaciones cardinales del maestro. En efecto, después de tratar de la formación mental, estudia la sociología educacional, la actuación política, la concepción histórica, el magisterio universitario y la sociología jurídica, para concretar las vistas generales sobre el personaje y su obra en una "Síntesis final" brevísima y escrita con extraordinaria elevación de criterio.

Resultaría acaso redundante repetir el elogio a la obra emprendida por el señor Galdames, puesto que ya se ha ido viendo en qué forma ha resuelto las dificultades de su tarea y con qué atención ha procedido a examinar las ideas, las tendencias, los procedimientos y el tono general de la enseñanza de Letelier, y cómo ha ensanchado su labor hasta ponerla al día, no sin dejar testimonio de todo lo que en ella un crítico honrado y de buena fe reprobaba y rectificaba. Las referencias del señor Galdames a los artículos de don Ricardo Dávila Silva, que fue ese crítico en lo que toca a la *Génesis de Derecho*, son un modelo de discreción y de buen gusto). Pero no estaría de más seguramente decir que el señor Galdames, bien conocido ya por trabajos históricos y de sociología y organización educacional de primer orden, respetado en el magisterio y fuera de él, ha encontrado en el señor Letelier el mejor tema que se podía proponer un estudioso de sus condiciones. La mayor parte de los asuntos que ocuparon la atención de Letelier forman parte del dominio propio del señor Galdames, que como historiador se ha hecho aplaudir por su *Estudio de la Historia de Chile*, como educador por muchos libros de importancia para la organización educacional del país y como intérprete de las instituciones nacionales por su *Evolución Constitucional*.

El libro que ahora ha dedicado al señor Letelier está, además, escrito con fluidez, con amenidad, a pesar de la aridez general de temas

que por lo común sólo pueden encontrar su estilo propio en una exposición justa, más que elegante. Notas bibliográficas muy precisas, indicaciones completas sobre los sitios en que colaboró el señor Letelier, y sobre los artículos que publicó, dan el acabado a un trabajo biográfico y crítico del más alto mérito, que señala una fecha en la carrera literaria del señor Galdames y en la trayectoria de nuestra literatura histórica" (138)

Las palabras transcritas, en nuestra opinión, hacen justicia a la enorme labor de don Luis Galdames, abogado, notable educador, funcionario público ejemplar, historiador objetivo que con sus libros hizo una contribución de trascendencia a la historiografía chilena, tanto en la temática como en los aspectos metodológicos.



Fotografía de don Luis Galdames cuando era Rector del
Liceo Miguel Luis Amunátegui
(1924)

¹³⁸ Raúl Silva Castro, Reseña a la obra en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 9. Santiago, 1937, pp. 317-320.